

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Servidores públicos comprometidos con los resultados y la calidad en el servicio OPORTUNIDADES : Lograr que la atención a la ciudadanía sea un compromiso DEBILIDADES: Falta de recursos para la implementación de proyectos, Inexistencia de sistemas tecnologicos u obsoletos AMENAZAS: Reducción presupuestal de recursos para atender programas prioritarios. Población poco participativa o nula.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Atender oportuna y diligentemente los actos u omisiones de naturaleza administrativa que impliquen presuntas violaciones a los derechos humanos integrando el desarrollo de supervisiones, revisiones y visitas a centros e instituciones del sistema penitenciario, sector salud, justicia, localidades de alto y muy alto nivel de marginación y zonas de tránsito de migrantes, emitiendo, si fuere necesario las recomendaciones conducentes a una mejor protección de los derechos humanos y brindando orientación y asesoría a la población.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
		Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 4.2 Proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en el municipio de Melchor Ocampo. ESTRATEGIAS: 4.2.1 Difundir los Derechos Humanos de las personas del municipio. 4.2.2 Atender las quejas de presuntas violaciones a Derechos Humanos. 4.2.3 Otorgar capacitaciones en materia de Derechos Humanos. LINEAS DE ACCIÓN: 4.2.1.1 Difundir y promocionar los Derechos Humanos, a traves de medios electrónicos. 4.2.1.2 Realizar campañas de concientización y promoción de Derechos Humanos en niñas, niños y adolescentes. 4.2.1.3 Otorgar pláticas, talleres y cursos en materia de Derechos Humanos. a la población municipal. 4.2.2.1 Atender quejas por parte de la ciudadanía por presuntas violaciones a Derechos Humanos. 4.2.2.2 Realizar actas circunstanciadas cuando se observen posibles violaciones a Derechos Humanos. 4.2.2.3 Asesorar y orientar en materia de Derechos Humanos y/o cualquier materia de acuerdo a las necesidades de las personas. 4.2.2.4 Acompañamiento de las personas detenidas por posibles responsabilidades que hayan cometido. 4.2.3.1 Capacitar al titular de la Defensoría Municipal en materia de Derechos Humanos. 4.2.3.2 Capacitar a los servidores públicos en materia de Derechos Humanos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.16.3 Promover el estado de Derecho en planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. DULCE MARÍA REYES NIETO

LIC. DULCE MARÍA REYES NIETO

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: El ayuntamiento ha logrado fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones a través de mecanismos como audiencias públicas y mecanismos de participación ciudadana.
OPORTUNIDADES: Hay oportunidades para acceder a fondos gubernamentales estatales y federales que podrían impulsar la implementación de proyectos y políticas específicas. DEBILIDADES: Algunas zonas carecen de infraestructura básica, lo que limita la efectividad de ciertas políticas públicas, especialmente aquellas relacionadas con servicios públicos. AMENAZAS: Factores externos, como la inestabilidad económica a nivel nacional o global, podrían afectar los recursos disponibles para las políticas municipales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Establecer y mantener sistemas de comunicación directa para el despacho de los asuntos de responsabilidad de los presidentes municipales.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 A00 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.7 Implementar acciones para el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población de Melchor Ocampo. ESTRATEGIAS: 6.7.1 Promover la coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas vinculándolas con los tres órdenes de Gobierno. LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.7.1.1 Establecer acuerdos y compromisos mediante mesas de diálogos con los diversos sectores de la población para atender demandas sociales, 6.7.1.2 Mantener relaciones efectivas en colaboración con instituciones de Gobierno, 6.7.1.3 Sesionar con el Cabildo del Ayuntamiento de Melchor Ocampo para lograr acuerdos a beneficio del municipio , 6.7.1.4 Presentar informe de Gobierno de actividades realizadas en el año dirigido a la población, 6.7.1.5 Realizar reuniones de trabajo con el personal del Ayuntamiento para eficientar los trabajos de la administración , 6.7.1.6 Atender las solicitudes que emite la ciudadanía a las oficinas de Presidencia

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

MTRA VICTORIA AURELIA VIQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL

MTRA VICTORIA AURELIA VIQUEZ VEGA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios
		Dependencia General	K00	Contraloria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Eficaces en los procedimientos, tolerantes y respetuosos con la ciudadanía. OPORTUNIDADES: Contar con las herramientas tecnológicas necesarias, cursos, talleres virtuales y presenciales. Acceso a plataformas y material para reforzar el trabajo. DEBILIDADES: Falta de personal, espacio y falta de vehiculo oficial AMENAZAS: Disminución de presupuesto anual para el área.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios , para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar acciones y procesos orientados al establecimiento y operación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios , así como aquellas destinadas a instituir los principios, bases generales y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y los municipios, con el objeto de fiscalizar y controlar los recursos públicos; promover la transparencia y rendición de cuentas; prevenir, investigar, resolver y en su caso, sancionar las faltas administrativas, hechos de corrupción y conflicto de intereses, en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción . Procurar que el desempeño de los servidores públicos se apegue a los principios rectores y directrices de su actuación, así como a las acciones que permitan llevar a cabo la substanciación de procedimientos derivados de hechos irregulares y actos de corrupción de los servidores públicos, para constituir las responsabilidades administrativas y la resolución de los mismos por la autoridad competente. Investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030402 K00 Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios Contraloria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.5 Fortalecer el sistema de control interno, monitoreando que su ejecución se realice en pleno apego a la normatividad aplicable, a fin de evitar desvíos, conductas inapropiadas o irregularidades en el desarrollo de la función pública. 6.6 Promover acciones para contribuir a la tolerancia cero a la corrupción. ESTRATEGIAS: 6.5.1 Implementar acciones de control interno prevenir riesgos en el desempeño de las dependencias y organos desconcentrados de la administración publica municipal. 6.5.2 Impulsar la participación ciudadana en las acciones de control y evaluación. 6.6.1 Sencibilizar a los servidores públicos de la importancia de apegarse al marco legal. 6.6.2 Mantener el sistema de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos, que fortalezca la cultura de cumplimiento a la Ley. 6.6.3 Llevar a cabo la investigación, substanciación y resolución por omisiones o conductas de los servidores públicos. 6.6.4 Realizar acciones para combatir la corrupción. LINEAS DE ACCIÓN: 6.5.1.1 Realizar Auditorías administrativas a las dependencias y organos desconcentrados de la Administración Publica Municipal. 6.5.1.2 Realizar levantamientos físicos de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio municipal. 6.5.1.3 Realizar Auditorías financieras a las dependencias y órganos desconcentrados de la Administración publica municipal. 6.5.1.4 Realizar auditorías de obra pública. 6.5.1.5 Realizar inspecciones técnicas a la obra pública, asistir a los Actos de Fallo de Adjudicación, Actos de Entrega Recepción de Obra y otras acciones de control. 6.5.2.1 Participar en la conformación de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI). 6.5.2.2 Contribuir a realizar la capacitación a las y los Contralores Sociales (Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia). 6.6.1.1 Brindar asesorías a servidores públicos y ciudadanos respecto de sus obligaciones en materia de responsabilidades. 6.6.1.2 Proporcionar orientación y asesoría preventiva a los servidores públicos acerca de la obligación de cumplir en tiempo y forma con la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses. 6.6.2.1 Facilitar a la ciudadanía la presentación de denuncias en la Contraloría Municipal, a través del llenado del Formato de Atención de Denuncias. 6.6.3.1 Llevar a cabo la investigación, substanciación y resolución por omisiones o conductas de los servidores públicos. 6.6.3.2 Substanciar y dar resoluciones dentro del procedimiento de responsabilidad por faltas administrativas no graves de los servidores públicos y remitir los expedientes de conductas graves a las instancias correspondientes. 6.6.4.1 Realizar sesiones con el Comité del Sistema Municipal Anticorrupción. 6.6.4.2 Realizar Campañas de concientización sobre la tolerancia cero a la corrupción y las faltas en que pueden incurrir los servidores públicos por actos de corrupción.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. SOCORRO J. MARTINEZ LOZANO
TITULAR U. A, SUBTANCIADORA

LIC. GUADALUPE MARISOL CÁRDENAS VÁZQUEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030501	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo
		Dependencia General	M00	Consejería Jurídica

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Las capacidades de conciliación y el conocimiento de medios alternos de solución de conflictos por parte del personal adscrito a la Dirección Jurídica, permitirá la solución de un número mayor de juicios.
OPORTUNIDADES: Lograr que las y los ciudadanos tengan certeza de los actos jurídicos que realizan por medio de una asesoría eficaz y adecuada en la materia. **DEBILIDADES:** Es indispensable un auxiliar por Jefatura y Coordinación para maximizar resultados en la verificación del estado procesal que guardan cada uno de los asuntos en los que el Municipio figura como Actor , Demandado, Autoridad Responsable o Tercero Interesado . **AMENAZAS:** La asignación de un presupuesto limitado impide que el Ayuntamiento realice los pagos pendientes con personas físicas y morales que durante los últimos años han demandado al Municipio por falta de pericia de Directores Jurídicos y personal adscrito al área.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, penal, agrario, administrativo, fiscal, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad a los Ayuntamientos.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030501 M00 Asistencia Jurídica Al Ejecutivo Consejería Jurídica

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.18 Fortalecer y mejorar los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. ESTRATEGÍAS: 6.18.1 Implementar mecanismos para defensa jurídica del Ayuntamiento de Melchor Ocampo . 6.18.2 Otorgar asesorías jurídicas a los servidores públicos y habitantes. 6.18.3 Contribuir con certeza jurídica a la población vulnerable del municipio. LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.18.1.1 Litigar los expedientes en materia civil, mercantil, penal, administrativa, constitucional en donde el Ayuntamiento es parte . 6.18.1.2 Revisar y actualizar la reglamentación municipal. 6.18.2.1 Prestar asesoría a los integrantes del Ayuntamiento, Titulares de las dependencias y organismos descentralizados . 6.18.3.1 Implementar campañas sobre elaboración de contratos de compra-venta y de donación a grupos vulnerables de la demarcación territorial.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.16.8 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ LUIS RIVERO VÍQUEZ

LIC. JORGE IVAN OROZCO NÚÑEZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

AUXILIAR DE JURÍDICO

ENCARGADO DE DESPACHO DE JURÍDICO

TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	C07	Regiduría VII

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad. OPORTUNIDADES: Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidente municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes. DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto. AMENAZAS: Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas por el Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Melchor Ocampo para retroalimentar el proyecto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mejorar la atención a la ciudadanía en la gestión de trámites, que asegure su incorporación ordenada y planificada al desarrollo urbano, garantizando la aplicación del marco legal y normativo, para el uso y aprovechamiento del suelo, procurando garantizar el ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los centros de población del municipio.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	C07	Regiduría Vii

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.1 Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal ESTRATEGÍAS: Crear reuniones de trabajo sobre la comisión encomendada LÍNEAS DE ACCIÓN: Realizar propuestas concretas sobre la Comisión, Asistencia a las sesiones que celebra el Ayuntamiento, Atención Ciudadana, Giras de trabajo

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

11 Ciudades y Comunidades sostenibles. 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar barrios marginales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR MUNICIPAL

ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030801 F01 Política Territorial Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Disponibilidad de Suelo urbanizado y urbanizable. Ubicación geografica favorable. Recursos humanos capacitados. OPORTUNIDADES: Potencial Desarrollo Urbano Regional derivado del aeropuerto Felipe Ángeles. Potencial de asignacion de recursos para proyectos de desarrollo urbano. Disposición de la Ciudadanía en la realizacion de tramites. DEBILIDADES: Falta de informacion historica en formato documental, cartográfico y estadístico . Especulación sobre el valor del suelo urbano. Recurso humanos y materiales insuficiente para el área. Asentamientos irregulares. AMENAZAS: Fraccionadores clandestinos. Crecimiento poblacional acelerado. Falta de la conocimiento de la población respecto a la normatividad en materia de desarrollo urbano. Condiciones desfavorables para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

Objetivo del Programa presupuestario:

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mejorar la atención a la ciudadanía en la gestión de trámites, que asegure su incorporación ordenada y planificada al desarrollo urbano, garantizando la aplicación del marco legal y normativo, para el uso y aprovechamiento del suelo, procurando garantizar el ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los centros de población del municipio.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.1 Ordenar y regular el crecimiento urbano municipal. ESTRATEGÍAS: 3.1.1 Otorgar los trámites y servicios de regularización del crecimiento Urbano 3.1.2 Replantear mecanismos de planeación urbana para el ordenamiento del municipio. LÍNEAS DE ACCIÓN: 3.1.1.1 Emitir licencias de Construcción a la ciudadanía. 3.1.1.2 Analizar y determinar el uso de suelo dentro del Municipio. 3.1.1.3 Brindar diversos trámites a la población (Permiso de Obra, Emisión de constancias de termino de obra, constancia de alineamiento, Asignación de número oficial). 3.1.1.4 Realizar análisis para Apertura, prolongación y ampliación de calles dentro del municipio. 3.1.1.5 Atender peticiones ciudadanas en materia de Desarrollo Urbano. 3.1.2.1 Elaboración y Aplicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Melchor Ocampo . 3.1.2.2 implementar reglamento para asignación de nombres y números oficiales en vías públicas. 3.1.2.3 Elaborar la cartografía base del Municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

11 Ciudades y Comunidades sostenibles. 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar barrios marginales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. ARQ. DIANA CAMANDY DANIEL MENDOZA
COORD. DE PLANEACIÓN Y USOS DE SUELO

LIC. MARIANA LECHUGA GARCÍA
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

LIC. GUSTAVO MEJÍA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentacion Municipal	
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: El compromiso de implementar nuevas estrategias y así poder agilizar los trámites y poder brindar a los ciudadanos servicios de calidad, personal capacitado, atención flexible para la ciudadanía. OPORTUNIDADES: La nueva tecnología, nuevos cursos de capacitación, Diversidad de programas y apoyos por parte del Gobierno Estatal y Federal. DEBILIDADES: La falta de medios de movilización para proyectos, falta de recursos. Falta de equipo para la realización de actividades. AMENAZAS: Disminución de la participación de la población en los proyectos y la negativa de los ciudadanos de los requerimientos

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 D00 Reglamentacion Municipal Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.1 Desarrollar trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal de Melchor Ocampo. ESTRATEGÍAS: 6.1.1 Vigilar los bienes muebles e inmuebles que cuenta el Municipio. 6.1.2 Difundir los reglamentos aplicable para la población en general y servidores públicos. 6.1.3 Brindar diferentes servicios a los servidores públicos y a la ciudadanía en general. 6.1.4 Tomar decisiones para el buen desempeño de la Administración Municipal. LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.1.1.1 Hacer periódicamente levantamientos físico de Bienes Muebles del Ayuntamiento de Melchor Ocampo . 6.1.1.2 Asegurar los bienes inmuebles que son propiedad del municipio. 6.1.2.1 Publicación en los estrados del Ayuntamiento las Gacetas de gobierno . 6.1.2.2 Elaborar manuales de organización y procedimientos para que sean aplicados en cada una de las áreas funcionales de la administración. 6.1.2.3 Implementar un reglamento interno de trabajo aplicable para los servidores públicos del Ayuntamiento . 6.1.2.4 Publicar el Bando Municipal anualmente aplicable para toda la población en general. 6.1.3.1 Emitir constancias de vecindad, identidad, residencia, entre otros, a los ciudadanos de Melchor Ocampo. 6.1.3.2 Realizar certificación de documentos del Ayuntamiento Municipal para diversos trámites que se requieran . 6.1.4.1 Organizar sesiones de Cabildo con regidores, síndico y presidenta municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

MTRA. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030903	Mediacion Y Conciliacion Municipal
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Normatividad, personal capacitado y calificado, compañerismo, empatía, eficiencia y eficacia OPORTUNIDADES: Recursos Humanos, Recursos materiales DEBILIDADES: Falta de recursos materiales AMENAZAS: La falta de difusión sobre el Bando Municipal en relación a las faltas administrativas y a las facultades de las oficialías mediadoras, conciliadoras y calificadoras

Objetivo del Programa presupuestario:

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora de los ayuntamientos.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030903 D00 Mediacion Y Conciliacion Municipal Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 4.3 Fortalecer la función de mediación, conciliación y calificadora de la autoridad municipal. ESTRATEGÍAS: 4.3.1 Plantear mecanismos para la recepción de quejas vecinales presentadas para dirimir conflictos y controversias entre la población. 4.3.2 Atender conflictos y controversias para dirimirlos de conformidad al marco jurídico aplicable LÍNEAS DE ACCIÓN : 4.3.1.1 Elaborar convenios de mutuo respeto entre particulares. 4.3.1.2 Emitir citatorios a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades. 4.3.1.3 Expedir actas informativas a la ciudadanía. 4.3.2.1 Sancionar faltas administrativas contempladas y calificadas en el bando municipal. 4.3.2.2 Expedir recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico vigente. 4.3.2.3 Otorgar boletas de libertad conforme al marco jurídico aplicable.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO
OFICIAL MEDIADORA CONCILIADORA

LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO
OFICIAL MEDIADORA CONCILIADORA

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008	Programa Presupuestario	Fortalecimiento De Los Ingresos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	Tesoreria
		01050202	
		L00	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuenta con las herramientas de trabajo necesario y con el personal capacitado y con la experiencia necesaria OPORTUNIDADES : Establecer una programación de pagos DEBILIDADES: Solicitud de pagos urgentes AMENAZAS: Recepcion de expedientes incompletos/ Vencimiento de término

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal. Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, así como los ingresos percibidos del Organismos Auxiliares , otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamiento autorizados presupuestalmente con base en la legislación vigente; elaborar y rediseñar un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios municipales. Establecer criterios, lineamientos, procedimientos y sistemas de carácter técnico y administrativo, a fin de mantener un control que permita la correcta evaluación de la administración; asimismo planear y organizar las políticas financieras y crediticias de los gobiernos municipales, mediante una estricta administración de los recursos financieros y de control en las disposiciones de los egresos cuidando la liquidez conforme a los programas y presupuestos aprobados

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 L00 Fortalecimiento De Los Ingresos Tesoreria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.9 Fortalecer los ingresos de la Hacienda Pública Municipal. 6.10 Reducir el pago de la deuda pública del Municipio de Melchor Ocampo de ejercicios anteriores. 6. 11 Fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas. ESTRATEGIAS: 6.9.1 Implementar mecanismos que incremente la recaudación de las contribuciones. 6.10.1 Dar cumplimiento a los pagos de la deuda pública, para evitar intereses moratorios. 6. 11.1 Efectuar el pago de obligaciones fiscales y de servicios que prestan las entidades gubernamentales. 6. 11.2 Dar cumplimiento a los objetivos establecidos por cada una de las dependencias del gobierno municipal. LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.9.1.1 Recaudar los ingresos propios vinculados con los productos, aprovechamientos y tarifas que cobran las dependencias del Ayuntamiento y organismos auxiliares. 6.9.1.2 Realizar campañas de descuento en el pago de impuesto predial y servicio de agua potable, entre otros trámites. 6.9.1.3 Invitar a la ciudadanía a realizar el pago de sus contribuciones fiscales para el mejoramiento de los servicios públicos. 6.9.1.4 Administrar los ingresos de los programas federales y estatales para distribuirlos en el mejoramiento de infraestructura pública y diversos servicios para la población municipal. 6.10.1.1 Efectuar pagos por concepto de amortización de capital, de acuerdo a la programación, siendo reflejados en el informe mensual. 6.10.1.2 Realizar reportes para verificar el grado de cumplimiento de la deuda. 6. 11.1.1 Realizar pagos provisionales de ISR como lo establece las leyes tributarias. 6. 11.1.2 Realizar pagos provisionales de Impuesto sobre Erogaciones al Estado, como lo establece la Ley. 6. 11.1.3 Realizar pago de servicios de agua en bloque y recarga de reactivos gas- cloro a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) para otorgar los servicios a la población. 6. 11.1.4 Realizar pago de servicio de extracción de agua y descarga de aguas residuales a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), beneficiando a la población. 6. 11.1.5 Realizar el pago de servicio de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con beneficio a la población municipal. 6. 11.2.1 Efectuar pagos a los proveedores que suministran de bienes y servicios al Municipio para el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. 17 Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA

C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA

GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

TESORERO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 A00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: El titular de la UIPPE está comprometido con su función, buena cooperación por parte de las áreas que integran el ayuntamiento, se cuenta con equipo suficiente para desarrollar las actividades, se cuenta con personal capacitado OPORTUNIDADES: El apoyo de varios compañeros de UIPPE de otros municipios, la comunicación eficiente con el personal de COPLADEM, capacitaciones por las instituciones IHAEM, COPLADEM. DEBILIDADES: Falta de personal para atender los nuevos lineamientos que emite los Órganos fiscalizadores, Falta de espacio de oficina y equipos de cómputo AMENAZAS: La falta de compromiso por parte de las áreas, desconfianza de la UIPPE por parte de los colaboradores del H. Ayuntamiento al momento de hacer las evaluaciones, recorte de los recursos económicos federales y estatales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 A00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.13 Consolidar la Gestión para Resultados en la administración pública del municipio de Melchor Ocampo ESTRATEGÍAS : 6.13.1 Implementar la Gestión para Resultados (GpR) que permita medir el logro de objetivos y rendimiento de las áreas y su personal, conociendo de esta manera si se alcanzan las metas programadas, 6.13.2 Realizar métodos de participación ciudadana para el proceso de planeación municipal así como su alineación con el Plan Estatal, Nacional y Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.13.1.1 Preparar y elaborar el Presupuesto basado en Resultados de las fichas técnicas PbRM 01a, PbRM 01b, PbRM 01c y PbRM 02a, 6.13.1.2 Dar seguimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño para la verificación y monitoreo del cumplimiento de objetivos y metas, con base a indicadores estratégicos y de gestión, que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos, 6.13.1.3 Presentar informes trimestrales sobre el avance de metas, así como de indicadores estratégicos y de gestión, conforme a los lineamientos que establece el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), 6.13.1.4 Asesorar a servidores públicos de las diversas áreas que conforma el Ayuntamiento en materia de planeación y seguimiento de evaluación , 6.13.2.1 Realizar foros de consulta ciudadana en todo el municipio como medio de recabación de las demandas ciudadanas, para el desarrollo de proyectos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

TITULAR DE UIPPE

TITULAR DE UIPPE

TITULAR DE UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 L00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Tesoreria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuenta con las herramientas de trabajo necesario y con el personal capacitado y con la experiencia necesaria OPORTUNIDADES : Establecer una programación de pagos DEBILIDADES: Solicitud de pagos urgentes AMENAZAS: Recepcion de expedientes incompletos/ Vencimiento de término

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Integrar la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas; así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 L00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Tesorería

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.11 Fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas. ESTRATEGIAS: 6.11.3 Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública de Melchor Ocampo. LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.11.3.1 Realizar y Presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal para su aprobación por parte de los integrantes del cabildo. 6.11.3.2 Presentar al OSFEM los Informes trimestrales, como lo establece la normatividad. 6.11.3.3 Presentar a la Secretaría de finanzas, un informe del Sistema de Avance Mensual (SIAVAMEN) como lo establece la normatividad. 6.11.3.4 Actualizar el sistema de contabilidad gubernamental para mayor eficiencia en la generación de reportes, apegado a los nuevos Lineamientos por parte del OSFEM. 6.11.3.5 Elaborar y presentar los formatos de evaluación sobre el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental. 6.11.3.6 Elaborar y presentar la Cuenta Pública Municipal de cada ejercicio fiscal, para dar cumplimiento a la normatividad fiscal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

10: Reducir la desigualdad en y entre los países. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA

C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

TESORERO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 E00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Administración

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Las Dependencias cuentan con un marco jurídico vigente e integral que regula su actuación; contamos con servidores públicos con experiencia, garantizamos las prestaciones de ley y una remuneración justa al trabajo de cada jornada laboral, lo cual les motiva a realizar mejor su trabajo. Se han implementado mecanismos de control en la adquisición de insumos para las Unidades Administrativas y gastos de combustible , que inciden en el buen funcionamiento y ejecución de sus acciones. Se cuenta con un esquema de trabajo de mantenimiento preventivo de las instalaciones y parque vehicular que contribuye con la operatividad de las Dependencias.

OPORTUNIDADES: Establecer mecanismos que generen mejoras en las prácticas administrativas, así como en el ejercicio y aplicación de los recursos públicos. Impulsar y fomentar la capacitación entre los servidores públicos. Fomento a la profesionalización de los servidores públicos, en particular aquellos que por ley lo requieren para el desempeño de sus funciones. Generar convenios de colaboración con Instituciones que otorguen capacitación a los servidores públicos. **DEBILIDADES:** Retrasos en la adquisición de insumos para las Unidades Administrativas , que pueden perjudicar en la ejecución de sus acciones. Falta de planeación y/o seguimiento a las herramientas de planeación que propicia realizar compras que no estaban contempladas en el Programa Anual de Adquisiciones y en consecuencia generan un descontrol en el ejercicio del gasto . La falta de atención al marco normativo por parte de los servidores públicos, propicia inconformidades al aplicar sanciones como consecuencia de omisiones o actos realizados dentro de la jornada laboral. **AMENAZAS:** Descontento entre los servidores públicos que impacte en la sociedad al dar una mala atención. Una mala coordinación entre las Dependencias en el desempeño de sus funciones, produce resultados negativos que limitan el valor público que se debe generar en la población.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de las administraciones públicas municipales. Acciones relativas al diseño, mejora, cambio o reingeniería organizacional de las dependencias y organismos municipales, con base en los objetivos y programas gubernamentales; así como a la formulación y actualización de reglamentos interiores y manuales administrativos que regulen su organización y funcionamiento.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 E00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Administración

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.14 Generar una fluida operación administrativa dotando de los insumos necesarios a las dependencias de la administración pública municipal. 6.15 Coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, economía, integridad. ESTRATEGÍAS: 6.14.1 Llevar un control eficiente sobre la adquisición de bienes o servicios, 6.14.2 Mantener las instalaciones y unidades oficiales en buen estado. 6.15.1 Llevar el control de cada uno de los servidores públicos para la generación de la nómina. 6.15.2 Brindar a los servidores públicos conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el cumplimiento del trabajo encomendado. 6.15.3 Acercar a los jóvenes del Municipio de Melchor Ocampo el Servicio Militar Nacional para la realización de trámites. LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.14.1.1 Integrar el Programa Anual de Adquisiciones sobre cada una de las compras que se van a realizar durante la administración . 6.14.1.2 Integrar un catálogo de proveedores para comparar precios, calidad, crédito y tiempo de entrega. 6.14.1.3 Celebrar sesiones con el Comité de Adquisiciones , para dar cumplimiento a la normatividad vigente, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. 6.14.1.4 Integrar expedientes para conclusión de procedimientos de adquisición, con base a los lineamientos que establece el OSFEM. 6.14.1.5 Suministrar de combustible a las unidades oficiales del Ayuntamiento para el desempeño de sus funciones . 6.14.2.1 Dar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones que ocupan las Dependencias de Gobierno. 6.14.2.2 Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades oficiales del Ayuntamiento. 6.15.1.1 Integrar expedientes laborales de todos los servidores públicos de la administración 2022-2024. 6.15.1.2 Actualizar el tabulador de sueldos y salarios, conforme a la normatividad vigente. 6.15.1.3 Timbrar los recibos de nómina para cada uno de los servidores públicos . 6.15.1.4 Generar reportes de incidencias de los servidores públicos. para mayor control en la generación del recibo de nómina. 6.15.1.5 Verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos a través de supervisiones a cada una de las áreas funcionales. 6.15.1.6 Realizar trámites de actualización en el ISSEMYM de cada uno de los servidores públicos habilitados.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios. 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

KAREN GUADALUPE RUIZ MORALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

KAREN GUADALUPE RUIZ MORALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 M00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Consejería Jurídica

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Tener enlaces de Mejora Regulatoria en cada una de las dependencias de la administración municipal cuenta con amplia disposición y actitud para dar seguimiento en los avances de cumplimiento de los objetivos propuestos en materia de mejora regulatoria y realizar trabajos con las diferentes dependencias para realizar trámites y servicios eficientes, simplificando y reduciendo tiempos en la atención a la ciudadanía. **OPORTUNIDADES:** Innovación de la administración pública a través de las Tecnologías de la Información, que brinden otras alternativas de solución mediante los trámites y servicios. Generar acciones de transparencia en el procedimiento de la gestión de los trámites y servicios. Capacitar al personal. Actualización y elaboración de las diversas normatividades de la Administración Pública Municipal, que constituyan una oportunidad para que las dependencias se conduzcan con base en lineamientos que den claridad a la ciudadanía en la gestión de trámites y servicios. **DEBILIDADES:** Deficiencia en la implementación del Gobierno Digital a fin de incorporar el uso de las Tecnologías de la Información en materia de simplificación administrativa. Solicitud de requisitos innecesarios. Falta de coordinación o comunicación entre las áreas de la Administración Pública Municipal para la eficiencia en el otorgamiento de trámites y /o servicios. **AMENAZAS:** Reducción presupuestaria en las dependencias que dificulten el otorgamiento de trámites y/o servicios, acompañado de la falta de conocimiento y uso de la página del municipio, por parte de la ciudadanía que le permita conocer los diferentes trámites y servicios que se pueden realizar en la Administración Pública Municipal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Lograr una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo, así como contribuir en la modernización y calidad de los trámites y servicios gubernamentales.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	M00	Consejería Jurídica

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.17 Reducir los tiempos y costos en los trámites solicitados por la ciudadanía que ofrecen las dependencias de la Administración Pública Municipal . ESTRATEGIAS: 6.17.1 Simplificar e innovar los procedimientos de los diferentes servicios que ofrecen las dependencias de la Administración Pública Municipal , conforme a la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México. LINEAS DE ACCIÓN: 6.17.1.1 Realizar sesiones con la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, como lo establece la normatividad vigente. 6.17.1.2 Integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 6.17.1.3 Capacitar y orientar a los sujetos obligados, enlaces y capturistas. 6.17.1.4 Integrar reportes trimestrales de las dependencias de la Administración Pública Municipal 6.17.1.5 Integrar las actas de los Comités Internos de Mejora Regulatoria. 6.17.1.6 Elaborar el catálogo municipal de trámites y servicios por unidad administrativa municipal 6.17.1.7 Actualizar el vínculo de Mejora Regulatoria de la página oficial de la administración pública municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ LUIS RIVERO VÍQUEZ

CLAUDIA ESTRADA AGUILAR

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

AUXILIAR DE JURÍDICO

COORDINADORA DE LA MEJORA REGULATORIA

TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070101 A00 Seguridad Pública Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: La totalidad del personal adscrito a la corporación cuenta con evaluaciones aprobadas y vigentes ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México y capacitado en materia de Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Protocolo de Actuación del Primer Respondiente, Siete Habilidades y Protocolo de Cadena de Custodia. OPORTUNIDADES: Contar con los requisitos establecidos en materia de capacitación, profesionalización y certificación establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, posibilitando la gestión y beneficio de programas aplicables en el rubro de seguridad pública. DEBILIDADES: Insuficiente estado de fuerza en el rubro de personal, equipamiento e infraestructura, para brindar una óptima cobertura a la totalidad de extensión territorial que comprende la jurisdicción municipal, así como la totalidad de habitantes. AMENAZAS: Urbanización y zonas habitacionales en constante crecimiento, así como de infraestructura perteneciente al sector industrial y comercial.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar investigación académica e impartir programas de estudio en materia policial, ministerial, pericial y en general para las instituciones de seguridad pública a nivel municipal, así como coadyuvar en el ámbito de sus atribuciones en el diseño de políticas y normas para el reclutamiento y selección de aspirantes.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública	
		Dependencia General	A00	Presidencia	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 4.1 Disminuir la incidencia delictiva para mejorar la calidad de vida de las personas con la operación del sistema de Seguridad Ciudadana. ESTRATEGÍAS: 4.1.2 Aumentar el equipamiento táctico especializado y la fuerza policial. 4.1.3 Fortalecer la formación profesional de los elementos policíacos. LÍNEAS DE ACCIÓN: 4.1.2.2 Adquirir equipo táctico para elementos de Seguridad (Chalecos antibalas, uniformes, accesorios, entre otros). 4.1.2.5 Emitir convocatoria a la población en general para ingresar a la corporación ocupando el cargo de Policía Municipal. 4.1.3.2 Mantener vigente la certificación ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México de los elementos policíacos adscritos a la corporación. 4.1.3.3 Aplicar exámenes de control y confianza a los elementos de seguridad ciudadana. 4.1.3.4 Capacitar y profesionalizar a los elementos policíacos adscritos a la corporación mediante la asistencia a cursos, conferencias, talleres, entre otros.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. DIANA PAMELA SANCHEZ HERRERA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL C.M. SEG. PÚB.

CMDTE. ARTURO MIGUEL GASPAR
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOV.

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública
		Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: La totalidad del personal adscrito a la corporación cuenta con evaluaciones aprobadas y vigentes ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México y capacitado en materia de Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Protocolo de Actuación del Primer Respondiente, Siete Habilidades y Protocolo de Cadena de Custodia. OPORTUNIDADES: Contar con los requisitos establecidos en materia de capacitación, profesionalización y certificación establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, posibilitando la gestión y beneficio de programas aplicables en el rubro de seguridad pública. DEBILIDADES: Insuficiente estado de fuerza en el rubro de personal, equipamiento e infraestructura, para brindar una óptima cobertura a la totalidad de extensión territorial que comprende la jurisdicción municipal, así como la totalidad de habitantes. AMENAZAS: Urbanización y zonas habitacionales en constante crecimiento, así como de infraestructura perteneciente al sector industrial y comercial.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Emprender acciones de despliegue operativo para prevenir el delito y disuadir su comisión en zonas vulnerables o de alta incidencia a partir de la inteligencia policial, así como aquellas para la protección de la población en casos de emergencia y desastre. Implementar acciones para desarrollar y fomentar la cultura de la seguridad vial, a través de cursos y actividades que integren una cultura de respeto a la señalización y reglamentos al respecto.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070101 Q00 Seguridad Pública Seguridad Publica Y Transito

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 4.1 Disminuir la incidencia delictiva para mejorar la calidad de vida de las personas con la operación del sistema de Seguridad Ciudadana. 3.3 Coadyuvar en la regulación y verificación correcta del transporte público concesionado que circula en Melchor Ocampo así como regular el libre tránsito peatonal y vehicular. ESTRATEGIAS: 4.1.1 Combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad, con operativos, atención de denuncias, así como la elaboración de planes tácticos. 4.1.4 Realizar acciones de participación ciudadana y planes estratégicos para atender a la ciudadanía y los siniestros que se presenten. 4.1.5 Realizar acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social, para la prevención del delito. 3.3.1 Supervisar la operación del transporte público concesionado que circula en calles y avenidas del Municipio. 3.3.2 Crear un plan sobre la educación vial para la población estudiantil. 3.3.3 Mantener las vialidades libre de obstáculos u objetos que impidan, dificulten u obstruyan el tránsito peatonal o vehicular. LÍNEAS DE ACCIÓN: 4.1.1.1 Elaborar diagnósticos delictivos geo referenciados para identificar los sectores de atención prioritaria dentro del municipio. 4.1.1.2 Disminuir la incidencia delictiva en zonas vulnerables mediante la implementación de operativos en territorio municipal. 4.1.1.3 Resguardar el orden público durante Fiestas Tradicionales de las localidades que cuenta el municipio. 4.1.1.4 Resguardar el orden público en eventos cívicos y deportivos realizados en territorio municipal. 4.1.1.5 Disuadir los delitos de alto impacto dentro de territorio municipal, en coordinación con la policía de los tres niveles. 4.1.1.6 Realizar operativos de Seguridad Vial en los planteles educativos del municipio. 4.1.1.7 Realizar operativos de verificación al transporte público de pasajeros que transita en territorio municipal. 4.1.1.8 Utilizar los sistemas de video-vigilancia que cuenta el municipio para detectar incidentes. 4.1.1.9 Implementar operativos mochila en los diferentes planteles educativos del municipio. 4.1.4.1 Realizar Sesiones de Consejo de Seguridad Pública, integrado por autoridades pertenecientes a los tres órdenes de gobierno. 4.1.4.2 Integrar Comités de Seguridad vecinal en los diferentes barrios y colonias que cuenta el municipio. 4.1.4.3 Atender las denuncias ciudadanas en las oficinas de la Comisaría Municipal y por las líneas telefónicas. 4.1.5.1 Brindar asistencia técnica a víctimas de violencia de género. 4.1.5.2 Implementar los diferentes programas sobre prevención del delito en territorio municipal. 4.1.5.3 Llevar a cabo pláticas de prevención del delito en las escuelas del municipio. 4.1.5.4 Reconstruir colonias o comunidades a través de programas integrales en materia de tejido social municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CMDTE. ARTURO MIGUEL GASPAR

CMDTE. ARTURO MIGUEL GASPAR

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILI

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILI

TITULAR DE LA UIPEE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Contar con las areas y personal de Protección Civil, H. Cuerpo de Bomberos y Paramedicos para implementación de la salvaguarda de la ciudadanía, Compromiso del personal para llevar acabo sus funciones con la ciudadanía del municipio, Personal con capacitaciones constantes y especiales para la ejercer sus funciones laborales, Los servicios que ofrece la coordinación son de manera gratuita para los ciudadanos, la mayoría del personal de bomberos y paramédicos son jóvenes y están en pleno desarrollo de su profesión, Buena actitud de todo el personal. Difusión en la materia en protección civil por redes sociales. Uso de medios digitales para realizar y dar seguimiento a los tramites. OPORTUNIDADES: Necesidades del los ciudadanos, Municipio del Estado de México con pocos kilómetros de superficie, Apoyo de unidades por parte del Gobierno del Estado de México, Nuevas tecnologías disponibles. Implementación de tecnología para la gestión de tramites, lugares para llevar acabo capacitaciones en la materia, apoyo con otras areas para llevar acabo la actualización del reglamento interno de la coordinación. DEBILIDADES: Unidades descompuestas, Deficiencia en sistemas informáticos, Equipos austeros, poco personal en el area. AMENAZAS: Falta de recurso material, falta de presupuesto, falta de unidades, Unidades en mal estado, contar unicamente con un medio de comunicación para las emergencias, apatia de la ciudadanía en la gestión de los tramites y servicios, desconocimiento de los ciudadanos de los servicios que ofrece el area.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Participación de los sectores público, social y privado en el fomento a la cultura de la protección civil, a través de acuerdos que permitan lograr que se genere en la población hábitos y conductas de autoprotección y conciencia de corresponsabilidad.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070201 A00 Protección Civil Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.11 Salvarguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores. ESTRATEGIAS: 3.11.1 Realizar Planes específicos de protección civil para salvarguardar la integridad de la ciudadanía 3.11.2 Prevenir algún percance que se llegara a situar desde un negocio pequeño a gran empresa 3.11.3 Preparar distintos cursos en materia de Protección Civil a la población Municipal 3.11.4 Atender las diferentes emergencias de Protección Civil o Bomberos que se presenten en el Municipio LÍNEAS DE ACCIÓN : 3.11.1.1 Actualizar el Atlas de riesgo del Municipio de Melchor Ocampo 3.11.1.2 Implementar convenios suscritos para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos 3.11.1.3 Realizar Sesiones del Consejo de Protección Civil Municipa l3.11.2.1 Verificar las medidas de seguridad en establecimientos del Municipio 3.11.2.2 Otorgar cursos de inducción a la protección Civil 3.11.3.1 Impartir cursos de "Prevención y combate de incendios a la población municipal 3.11.3.2 Impartir cursos de "prevención de accidentes en la escuela y en el hogar" a la población municipal 3.11.3.3 Impartir cursos de "Primeros auxilios" a la población municipal 3.11.3.4 Impartir cursos "Evitar un niño quemado" a la población municipal 3.11.4.1 Emitir dictamen de valoración de riesgos que se presenten en el municipio 3.11.4.2 Atender emergencias (Servicios de bomberos) que se presenten en el municipio y de apoyo en la región 3.11.4.3 Atender emergencias pre-hospitalarias para la población en general 3.11.4.4 Atender emergencias de alto impacto que se lleguen a presentar en territorio municipal 3.11.4.5 Atención a prevención de accidentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos 1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

PMVZ ISRAEL CRUZ PRUNEDA
ENLACE ADMINISTRATIVO

T.B.G.I.R. AZAEL CHRISTIAN VELEZ ORTIZ
COORD. DE GESTIÓN INTEGRAL PROT. CIVIL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes	
		Dependencia General	B00	Sindicaturas	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal capacitado para llevar a cabo asistencia jurídica en la regularización de los bienes inmuebles de los ciudadanos. OPORTUNIDADES: Brindar asesoría jurídica e implementar un programa que beneficie a los ciudadanos para regularizar sus bienes inmuebles y que tengan certeza en su patrimonio. DEBILIDADES: El municipio no cuenta con un plan de desarrollo urbano autorizado AMENAZAS : Los ciudadanos no cuentan con un título justo que acredite la posesión de sus bienes y fraccionan, subdividen y lotifican sin los permisos correspondientes.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Acciones de asesoría y orientación a la población, sobre los procedimientos e instancias de atención para la regularización de sus bienes inmuebles; así como de difusión de los beneficios que representa la seguridad jurídica por la inscripción de los bienes inmuebles.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

MELCHOR OCAMPO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080101 B00 Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes Sindicaturas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.2 Fortalecer la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población de Melchor Ocampo, a fin de consolidar una cultura de legalidad. ESTRATEGÍAS: 6.2.1 Verificar la Hacienda Pública Municipal LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.2.1.1 Revisar y responder si se requiere, informes mensuales del OSFEM. 6.2.1.2 Llevar a acabo mesas de trabajo con las comisiones edilicias para un buen desempeño de actividades. 6.2.1.3 Verificar el cumplimiento de entrega de informes trimestrales al OSFEM. 6.2.1.4 Revisar el patrimonio del inventario físico de bienes muebles e inmuebles. 6.2.1.5 Brindar asesorías jurídicas a la población por parte de Sindicatura.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

JUAN PABLO ORTÍZ ZÚÑIGA
SINDICO MUNICIPAL

JUAN PABLO ORTÍZ ZÚÑIGA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes	
		Dependencia General	C01	Regiduría I	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad. OPORTUNIDADES: Asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes. DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto AMENAZAS : Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas por el Ayuntamiento , falta de interés de los ciudadanos de Melchor Ocampo para retroalimentar el proyecto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Acciones de asesoría y orientación a la población, sobre los procedimientos e instancias de atención para la regularización de sus bienes inmuebles; así como de difusión de los beneficios que representa la seguridad jurídica por la inscripción de los bienes inmuebles.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
		Dependencia General	C01	Regiduría I

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.2 Fortalecer la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población de Melchor Ocampo, a fin de consolidar una cultura de legalidad. ESTRATEGIAS: Crear reuniones de trabajo sobre la comisión encomendada LÍNEAS DE ACCIÓN: Realizar propuestas concretas sobre la Comisión, Asistencia a las sesiones que celebra el Ayuntamiento, Atención Ciudadana, Giras de trabajo

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMER REGIDOR MUNICIPAL

FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMER REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes	
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: La experiencia y el conocimiento del área. La profesionalización del servicio registral mediante la certificación. Buena organización. Buen manejo al estructurar las actas a realizar. OPORTUNIDADES: Los cambios tecnológicos que facilitan la entrega de las actas de cualquier tipo, apoyo del Gobierno Estatal. DEBILIDADES: El cambio constante del personal administrativo destinado al área, falta de equipo para la realización de actividades. AMENAZAS: Desorientación del uso de programas por nuevas actualizaciones tecnológicas, disminución de la gente que va a solicitar sus trámites, negatividad por parte de los ciudadanos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

lograr que la operación de la función registral civil sea eficiente, otorgando certeza jurídica a la población en los procesos de certificación, aclaración y supervisión de los actos y hechos del estado civil. Así como apoyar a los grupos vulnerables en este tipo de trámites.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080101	Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.3 Constar los hechos y actos del estado civil de las personas del Municipio. ESTRATEGIAS: 6.3.1 Otorgar los diferentes servicios del Registro Civil en el Municipio de Melchor Ocampo. LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.3.1.1 Registrar actas de nacimiento para los nuevos habitantes del Municipio. 6.3.1.2 Registrar actas de matrimonio para dos individuos que han establecido una relación matrimonial. 6.3.1.3 Registrar actas de reconocimiento de hijos para la población que lo requiera. 6.3.1.4 Registrar actas de divorcio, para la ciudadanía que ha disuelto el vínculo matrimonial. 6.3.1.5 Registrar actas de defunción, de los ciudadanos que han perdido la vida. 6.3.1.6 Expedir copias certificadas a la población que lo solicite, sobre los registros del archivo que cuenta la Oficialía del Registro Civil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. GENOVEVA VEGA CARREÓN
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. GENOVEVA VEGA CARREÓN
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
		Dependencia General	L00	Tesoreria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: La responsabilidad en el mantenimiento de la información del patrimonio inmobiliario de los ciudadanos, resguardada en las bases de datos gráfica y alfanumérica denominadas "padrón catastral", que sirve para la toma de decisiones en la planeación del desarrollo municipal. OPORTUNIDADES: Tomar cursos de capacitación y actualizarnos para prestar un mejor servicio al contribuyente. DEBILIDADES: La desactualización y la falta de cobertura de la información del padrón catastral. AMENAZAS: La responsabilidad en el mantenimiento de la información del patrimonio inmobiliario de los ciudadanos, resguardada en las bases de datos gráfica y alfanumérica denominadas "padrón catastral", que sirve para la toma de decisiones en la planeación del desarrollo municipal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar actividades del gobierno municipal enfocada a la integración, conservación y actualización del padrón catastral de los inmuebles localizados en el territorio estatal para que las mismas sean sustento para la planeación del desarrollo territorial de los municipios.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
		Dependencia General	L00	Tesoreria

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.16 Implementar procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio municipal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal. ESTRATEGÍAS: 6.16.1 Coordinar trabajos con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México. 6.16.2 Otorgar servicios catastrales a la población de Melchor Ocampo, como mecanismo de regularización de predios. LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.16.1.1 Llevar a cabo los procesos para integración de información geográfica y estadística Municipal por parte de IGECM. 6.16.1.2 Asistir a Reuniones o capacitaciones por parte de IGECM o IMEVIS. 6.16.2.1 Difundir campañas a la población melchorocampense sobre regularización de predios. 6.16.2.2 Brindar servicios catastrales a la población en general (certificación de clave y valor catastral, plano manzanero, verificación de linderos, levantamiento topográfico o actualización de predios).

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible .17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. ROBERTO LEONARDO GUTIÉRREZ MEJÍA

LIC. ROBERTO LEONARDO GUTIÉRREZ MEJÍA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

JEFATURA DE CATASTRO

JEFATURA DE CATASTRO

TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080301	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo	
		Dependencia General	A00	Presidencia	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Actualización constante de información para darla a conocer a la población, personal competente para cubrir las acciones realizadas por el gobierno municipal, buen manejo de los canales de comunicación.
 OPORTUNIDADES: Difundir los modelos y las formas de comunicación en todas las áreas. Crear vínculos de comunicación más cercanos con la sociedad, medios electrónicos que ayudan a difundir a la ciudadanía. DEBILIDADES: Falta de equipo para el desempeño de las funciones del área. AMENAZAS: Información falsa y de muy fácil acceso en donde no se informa de manera correcta a la población. La nula participación ciudadana en los eventos que realice el Ayuntamiento .

Objetivo del Programa presupuestario:

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Difundir y comunicar a la población en general sobre las acciones gubernamentales.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080301	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo
		Dependencia General	A00	Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.8 Fortalecer la comunicación en las acciones de gobierno que promuevan la participación social. ESTRATEGÍAS: 6.8.1 Difundir los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. LÍNEAS DE ACCIÓN: 6.8.1.1 Celebrar eventos para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. 6.8.1.2 Difundir en redes sociales y página web oficial, boletines y spots informativos a la población en general 6.8.1.3 Realizar diseños gráficos como medio informativo a la población en general

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

AXELL PINAL MONTOYA

SILVIA MARCELINO GARCÍA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

DISEÑADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008	Programa Presupuestario	01080401	Transparencia
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal de la Unidad de Transparencia capacitado y con experiencia en la materia OPORTUNIDADES : Lograr que la atención a la ciudadanía sea un compromiso institucional. DEBILIDADES: Falta de Manuales de Organización y Procedimientos que permitan establecer los procesos internos de manera detallada y sistematizada, así como delimitar y establecer las funciones y responsabilidades del personal de la Unidad de Transparencia . AMENAZAS: La falta de credibilidad de los ciudadanos en las Instituciones gubernamentales

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Proporcionar información gubernamental de interés a la ciudadanía, así como a mantenerla informada sobre los programas especiales, acciones y logros del quehacer gubernamental, mediante procesos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, que propicien una buena interacción entre la población y el gobierno, siempre garantizando la protección de los datos personales.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	01080401	Transparencia	
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	A00	Presidencia	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 6.4 Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas. ESTRATEGÍAS: 6.4.1 Preparar a los servidores públicos como el medio para difundir la rendición de cuentas 6.4.2 Proporcionar información gubernamental de interés de la ciudadanía LÍNEAS DE ACCIÓN : 6.4.1.1 Asesorar constantemente a los servidores públicos, 6.4.1.2 Capacitar a los servidores públicos, 6.4.1.3 Asistir a las capacitaciones que organiza el Infoem para mayor eficiencia, 6.4.1.4 Realizar sesiones con los integrantes el Comité de Transparencia , 6.4.2.1 Atender las peticiones de los usuarios en los portales de Transparencia .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. CRISTIAN PACHECO PINEDA
TITULAR DE TRANSPARENCIA

C. CRISTIAN PACHECO PINEDA
TITULAR DE TRANSPARENCIA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE UIPEE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080501	Gobierno Electrónico
		Dependencia General	E00	Administración

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal con la habilidades cualitativas y cuantitativas, para el analisis y la resolución de problemas con base en su experiencia y habilidades en el área de sistemas. Personal con la capacidad de revisar la calidad y eficiencia de los equipos y software disponibles. Experiencia en proyectos aplicados y realizados en base a metas previas. Capacidad de compañerismo y colaboración con las areas y departamentos para el trabajo en equipo. **OPORTUNIDADES:** Actualización para la implementación de nuevas tecnologías y y herramientas. Capacitación continua para mejorar las habilidades del personal a través de programas de capacitación. Capacidad para la mejora de procesos he Identificación de las áreas, en las que se puedan optimizar los procesos internos. **DEBILIDADES:** Evaluando el area, no se cuenta con los recursos financieros suficientes para la creación de proyectos. **Bajo el esquema anterior, equipos obsoletos con necesidad de ser actualizados AMENAZAS :** Consideración de amenazas potenciales relacionadas con la seguridad de la información, por falta de equipo para proteger dicha información. Prevención de eventos imprevistos que pueden afectar la continuidad de los servicios de sistemas, la falta de corriente electrica, falta de internet por problemas generales regulaciones como normas, para la actualización de sistemas de información y TICS. Cambios en la

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impulsar el gobierno electrónico; contribuir a la automatización de procesos, de sistemas prioritarios y al desarrollo de sistemas que requiera la administración pública, basados en tecnología de punta, conservando los criterios de estandarización para su optimización, así como diseñar y administrar la infraestructura de redes de telecomunicaciones, que permitan hacer eficiente la gestión interna y contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008	Programa Presupuestario	01080501 Gobierno Electrónico
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00 Administración

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 7.2 Implementar tecnologías de información para la población de Melchor Ocampo, para mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población. ESTRATEGIAS: 7.2.1 Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que cuenta la Administración Pública Municipal . 7.2.2 Obtener respaldos sobre el circuito cerrado que se encuentra en Palacio Municipal así como de información fundamental. 7.2.3 Actualizar el sistema de tecnologías de la información, para mayor eficiencia entre servidor público y contribuyente. 7.2.4 Regular la gestión de servicios, trámites, procesos y procedimientos administrativos y jurisdiccionales, a través del uso de las TIC's. LÍNEAS DE ACCIÓN: 7.2.1.1 Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y periféricos que son propiedad del Gobierno Municipal. 7.2.1.2 Atender reportes de soporte técnico emergentes que se presenten en las dependencias municipales. 7.2.1.3 Otorgar mantenimiento preventivo y correctivo a las Impresoras y Multifuncionales para un mejor desempeño. 7.2.1.4 Reparar y limpiar equipos de cómputo, así como memorias USB. 7.2.1.5 Otorgar mantenimiento a la red de voz y datos para un mejor servicio a la ciudadanía. 7.2.2.1 Realizar respaldo de DVR (Tesorería) y DVR (SITE) del circuito cerrado que se encuentra instalado en Palacio Municipal. Municipal 7.2.2.2 Respaldar la Base de Datos que cuenta la Dirección de Administración . 7.2.2.3 Brindar mantenimiento Correctivo - Preventivo a circuitos cerrados de TV, ubicado en Palacio Municipal. 7.2.3.1 Adquirir equipos de cómputo impresoras y equipos multifuncionales para mejor desempeño de las actividades. 7.2.3.2 Reestructurar cableado estructurado para mayor eficiencia en la red de internet. 7.2.4.1 Implementar la Agenda Digital apegado a la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible .17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. JORGE MEZA TORRES

COORDINADOR DE INFORMÁTICA

KAREN GUADALUPE RUIZ MORALES

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuenta con las instalaciones adecuadas, personal calificado para la Dirección y cada una de sus coordinaciones, organización, y planificación para cada tarea, trabajar con lo que se tiene para dar atención a casi todas las peticiones por parte de los ciudadanos. **OPORTUNIDADES:** Aumentar personal de barrenderos para armar cuadrillas para cubrir gran parte del municipio, y las calles sean barridas, gestionar la adquisición de camion recolector de basura, y el aumento de personal. **DEBILIDADES:** Las condiciones físicas y mecánicas del poco parque vehicular se encuentran en mal estado, lo que atrasa los trabajos de recolección y barrido manual, lo que provoca existencias de tiraderos clandestinos de basura a cielo abierto, trayendo como consecuencia la proliferación de focos de infección. **AMENAZAS:** El aumento de infección por la proliferación de fauna nociva y propagación de tiraderos clandestinos, al no cubrir al 100% el servicio de limpia, dada la falta del parque vehicular. La falta de cultura del reciclaje. En nuestros panteones se encuentran muchas tumbas abandonadas, y cualquier persona puede apropiarse de esas tumbas para reutilizarlas.

Objetivo del Programa presupuestario:

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Acciones de coordinación entre los gobiernos estatal y municipales para que operen los sitios de disposición final y de aseguramiento y confinamiento de residuos sólidos, para otorgar a la población servicios óptimos y de calidad.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.6 Implementar acciones para la recolección de residuos sólidos de la población, así como mantener espacios públicos limpios logrando beneficios ambientales. ESTRATEGÍAS: 3.6.1 Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos que se brinda a la población del Municipio. 3.6.2 Mantener los espacios públicos, calles y avenidas limpias. LÍNEAS DE ACCIÓN: 3.6.1.3 Realizar la recolección de residuos sólidos en edificios públicos y espacios públicos. 3.6.2.1 Realizar barridos en calles, avenidas y espacios públicos principales del Municipio. 3.6.2.2 Llevar a cabo jornadas de limpieza en diferentes colonias del Municipio. 3.6.2.3 Pintar guarniciones de las calles del Municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010301 F00 Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Conocimiento amplio, experiencia y capacidad en la materia de construcción de drenaje sanitario OPORTUNIDADES : Mayor Participación de la Comunidad, apoyo por parte de las dependencias de gobierno estatal
DEBILIDADES: Falta de atención en las zonas vulnerables, rezago en materia de desarrollo urbano, falta de recursos económicos para el crecimiento de la infraestructura pública AMENAZAS : Aumento en la densidad vehicular, crecimiento de asentamientos irregulares, ciudadanos que se oponen a la realización de los trabajos

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar acciones orientadas a implementar el servicio de drenaje sanitario para evitar riesgos y enfermedades, a fin de mejorar la calidad de vida de la población; así mismo dotar de la infraestructura de drenaje necesario para evitar y reducir los riesgos de inundación, evitando pérdidas económicas y daños a los habitantes.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010301 F00 Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.10 Fortalecer el desarrollo de políticas públicas sostenibles para el saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado del Municipio. ESTRATEGÍAS: 3.10.1 Aumentar la infraestructura de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado LÍNEAS DE ACCIÓN: 3.10.1.1 Otorgar mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red de drenaje y alcantarillado del Municipio 3.10.1.2 Construir infraestructura para el sistema de drenaje y alcantarillado dentro del Territorio Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre,prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda 6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos 6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. ARQ. INDIRA GUADALUPE PEREZ RIOS

ING. ARQ. INDIRA GUADALUPE PEREZ RIOS

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO

TITULAR DE LA UIPEE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010401 F00 Protección Al Ambiente Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: El marco jurídico, legal y normativo de la jefatura de medio ambiente permite ejecutar de manera autónoma los planes, programas y la mayoría de las actividades de la misma; con ello la jefatura de medio ambiente cuenta con personal profesional capacitado y con formación profesional afín al área. OPORTUNIDADES: El COMPROBIDES (consejo municipal) está conformado por profesionales, biólogos y/o con una fuerte vocación relacionada con el cuidado y protección del medio ambiente y además se tiene una buena relación y cercana con la secretaria del medio ambiente a través de la coordinación de conservación ecológica, del gobierno del estado de México. DEBILIDADES: La jefatura de medio ambiente no cuenta con personal operativo para realizar los trabajos de poda, derribo y trasplante del arbolado y no se cuenta con automóvil para el área para transportarse a los seminarios, cursos y talleres en relación al medio ambiente AMENAZAS: El municipio no cuenta con un lugar de transferencia o disposición de los residuos sólidos municipales y la población en una gran proporción desconoce las leyes, normas y reglamentos en materia de medio ambiente, también no se cuenta con un plan de ordenamiento territorial y ecológico.

Objetivo del Programa presupuestario:

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promoción de la cultura ambiental para hacer conciencia en la población, a través de capacitación, promoción y orientación en materia ambiental en los diferentes sectores de la sociedad.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010401 F00 Protección Al Ambiente Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.7 Adoptar medidas para combatir el cambio climático y mitigar sus efectos. 3.8 Procurar la preservación de los ecosistemas en armonía con la biodiversidad y el medio ambiente. ESTRATEGÍAS: 3.7.1 Contribuir a la mejora de la calidad del aire. 3.7.2 Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión. 3.7.3 Mejorar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el municipio. 3.8.1 Procurar la protección y regeneración integral de los ecosistemas del estado y velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental. 3.8.2 Proteger y conservar las especies faunísticas nativas y evitar su extinción. 3.8.3 Promover la gestión sostenible de las áreas verdes y reducir la deforestación. LÍNEAS DE ACCIÓN: 3.7.1.1 Promover campañas de concientización para tener un parque vehicular más limpio, uso de autos eléctricos e híbridos, uso de bicicleta y motos, así como otras alternativas que disminuyan el uso de automóviles de combustión. 3.7.1.2 Difundir a la población el uso de energías limpias y renovables en el ámbito industrial, comercial y personal. 3.7.1.3 Implementar campañas de reforestación en todo el territorio municipal. 3.7.1.4 Otorgar cursos, pláticas y talleres de concientización de educación ambiental a las escuelas y población en general. 3.7.2.1 Promover campañas de concientización la cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad, a través de campañas de concientización. 3.7.2.2 Implementar campañas para fomentar la clasificación de residuos sólidos. 3.7.2.3 Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental. 3.7.2.4 Diseñar un manual sobre el manejo de los residuos sólidos para su difusión a la población. 3.7.3.1 Promover que las escuelas del municipio cuenten con espacios ambientalmente responsables. 3.7.3.2 Fomentar el desarrollo, transferencia, divulgación y difusión de tecnologías, equipos y procesos para la adaptación al cambio climático. 3.8.1.1 Difundir a través de diferentes medios la legislación ambiental a la población municipal. 3.8.1.2 Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales y parques que cuenta el Municipio. 3.8.2.1 Fomentar la preservación y protección de la fauna doméstica. 3.8.2.2 Difundir a través de diferentes medios proyectos de investigación y conservación de la fauna. 3.8.3.1 Abastecer con planta forestal los programas de forestación y reforestación dentro del territorio Municipal. 3.8.3.2 Coordinar la reforestación y restauración de áreas degradadas. 3.8.3.3 Reducir la pérdida de áreas arboladas por afectación de plagas y enfermedades.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización. 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas. 15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LORENZO SÁNCHEZ AGUILAR

LIC. IVETTE MELENDEZ PIZA

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

NOTIFICADOR, VERIFICADOR, EJECUTOR

JEFATURA DEL MEDIO AMBIENTE

TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano Y Obras Públicas
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Conocimiento amplio, experiencia y capacidad en la materia. OPORTUNIDADES: Mayor Participación de la Comunidad, apoyo por parte de las dependencias de gobierno estatal DEBILIDADES: Falta de atención en las zonas vulnerables, rezago en materia de desarrollo urbano, falta de recursos económicos para el crecimiento de la infraestructura pública AMENAZAS : Aumento en la densidad vehicular, crecimiento de asentamientos irregulares, ciudadanos que se oponen a la realización de los trabajos

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar y desarrollar proyectos que tengan que ver con el establecimiento de las normas técnicas de construcción de obras y la realización y ejecución de las mismas, para contribuir al incremento de la infraestructura urbana municipal.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.2 Incrementar, mantener y mejorar red de vialidades primarias, secundari así como edificaciones publicas, para aumentar la infraestructura Municipal. ESTRATEGÍAS: 3.2.1 Mejorar la conectividad entre vialidades que cuenta el Municipio. 3.2.2 Construir y/o rehabilitar infraestructura pública para una mayor y mejor imagen. LÍNEAS DE ACCIÓN: 3.2.1.1 Pavimentar las calles que cuenta el Municipio con material asfáltico o hidráulico 3.2.2.1 Construir y/o remodelar plazas cívicas y/o jardines dentro del Municipio . 3.2.1.2 Rehabilitar y/o dar mantenimiento a las calles que cuenta el Municipio con material asfáltico 3.2.2.2 Construir y/o ampliar edificaciones públicas dentro del Municipio . 3.2.1.3 Construir guarniciones y banquetas en las calles del Municipio. 3.2.2.3 Rehabilitar edificaciones públicas dentro del Municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad. 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. ARQ. INDIRA GUADALUPE PEREZ RIOS

ING. ARQ. INDIRA GUADALUPE PEREZ RIOS

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO

TITULAR DE LA UIPEE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano Y Obras Públicas
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Los trabajos realizados son duraderos y de buena calidad, cumpliendo las necesidades de la población del municipio

OPORTUNIDADES: Apertura para contratar a la empresa UBMM pavimentos para los servicios y dar solución a la demanda de pavimentado de las calles y avenidas

DEBILIDADES: No se cuenta con una cuadrilla específica de bacheo, ni medios de equipamiento propios

AMENAZAS: La generación de los baches se da principalmente por obras de acueductos u otras obras urbanas que conllevan una ruptura del pavimento de la calle, además de las condiciones climáticas que unidas al paso frecuente de transportes de alto peso, en ocasiones favorecen a la creación de baches en las calles y avenidas del municipio

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Elaborar y desarrollar proyectos que tengan que ver con el establecimiento de las normas técnicas de construcción de obras y la realización y ejecución de las mismas, para contribuir al incremento de la infraestructura urbana municipal.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.2 Incrementar, mantener y mejorar la red de vialidades primarias, secundarias, así como edificaciones públicas, para aumentar la infraestructura Municipal. ESTRATEGIAS: 3.2.1 Mejorar la conectividad entre vialidades que cuenta el Municipio. LÍNEAS DE ACCIÓN: 3.2.1.2 Rehabilitar y/o dar mantenimiento a las calles que cuenta el Municipio con material asfáltico.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA.
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA.
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario
		Dependencia General	C06	Regiduría Vi

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad. OPORTUNIDADES: Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidente municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes. DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto. AMENAZAS: Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas por el Ayuntamiento , falta de interés de los ciudadanos de Melchor Ocampo para retroalimentar el proyecto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impulsar procesos de organización y participación comunitaria para mejorar las condiciones de vida de los grupos de desarrollo ubicados en localidades de alta y muy alta marginación.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario	
		Dependencia General	C06	Regiduría Vi	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 1.1 Reducir la pobreza y promover el bienestar de la población vulnerable de Melchor Ocampo 1.7 Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos en situación de vulnerabilidad en el Municipio ESTRATEGIAS : Crear reuniones de trabajo sobre la comisión encomendada LÍNEAS DE ACCIÓN : Realizar propuestas concretas sobre la Comisión, Asistencia a las sesiones que celebra el Ayuntamiento , Atención Ciudadana, Giras de trabajo

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros , incluida la microfinanciación. 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES
SEXTO REGIDOR MUNICIPAL

GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES
SEXTO REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario	
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal altamente capacitado, para brindar mejor servicio y apoyo a la ciudadanía OPORTUNIDADES: Generamos reuniones de empate con el Gobierno Federal y Estatal para trabajar de la mano y obtener mejores resultados para la ciudadanía. DEBILIDADES: Falta de difusión, personal y comunicación el el área. AMENAZAS: La ciudadanía no cuenta con los medios de información para estar al tanto de los servicios que brinda esta área.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impulsar procesos de organización y participación comunitaria para mejorar las condiciones de vida de los grupos de desarrollo ubicados en localidades de alta y muy alta marginación.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 1.1 Reducir la pobreza y promover el bienestar de la población vulnerable de Melchor Ocampo 1.7 Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos en situación de vulnerabilidad en el Municipio ESTRATEGIAS : 1.1.1 Mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes de Melchor Ocampo 1.7.1 Realizar un estudio para determinar las zonas vulnerables del municipio LÍNEAS DE ACCIÓN : 1.1.1.1 Implementar capacitaciones, talleres, etc. De autoempleo, para la población vulnerable con una visión productiva 1.1.1.2 Vincular a la población desempleada con las ofertas laborales de las micros y pequeñas empresas de la región 1.1.1.3 Brindar apoyos económicos a la población vulnerable del municipio 1.7.1.1 Desarrollar proyectos de infraestructura social básica en comunidades que presentan condiciones de marginación 1.7.1.2 Gestionar subsidios de tinacos, cisternas, láminas, calentadores solares, entre otros; para la población melchorcampense.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación. 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ARANZA VIRIDIANA VÁZQUEZ ROLDÁN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ ALBERTO ALFARO AGUILAR
ENCARG. DE DESP. DESARROLLO SOCIAL

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	
		Dependencia General	C02	Regiduría li	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad. OPORTUNIDADES: Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidente municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes. DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto. AMENAZAS: Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas por el Ayuntamiento , falta de interés de los ciudadanos de Melchor Ocampo para retroalimentar el proyecto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar acciones encaminadas a ejecutar los lineamientos para la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica, así como la rehabilitación de sus fuentes de abastecimiento.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
		Dependencia General	C02	Regiduría li

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.9 Desarrollar proyectos para el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad a la población de Melchor Ocampo. ESTRATEGÍAS: Crear reuniones de trabajo sobre la comisión encomendada LÍNEAS DE ACCIÓN: Realizar propuestas concretas sobre la Comisión, Asistencia a las sesiones que celebra el Ayuntamiento, Atención Ciudadana, Giras de trabajo

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre,prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda 6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos 6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL

REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
		Dependencia General	H01	Agua Potable

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se tiene personal con experiencia que realiza adecuadamente los trabajos encomendados, buen ambiente laboral OPORTUNIDADES: Con la reparación de las fugas que se presentan en la red de agua potable, se recupera caudales con lo cual se amplía la cobertura de suministro a más población. DEBILIDADES: Falta de vehiculos para poder desplazar al personal y atender las reparaciones en el menor tiempo posible y los equipos de trabajo con los que se cuenta tienen mucho tiempo por lo que se descomponen con frecuencia, por lo que hay que mandarlos a taller para su reparación lo cual origina retrasos en los trabajos programados. AMENAZAS: Cuando se descompone un equipo de bombeo de un pozo profundo, se suministra agua potable a traves de pipas en tanto se repara o se compra el equipo de repuesto. Aumento de Voltaje que dañe las bombas, manifestaciones por parte de la ciudadanía

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar acciones encaminadas a ejecutar los lineamientos para la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica, así como la rehabilitación de sus fuentes de abastecimiento.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua
		Dependencia General	H01	Agua Potable

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.9 Desarrollar proyectos para el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad a la población de Melchor Ocampo. 3.10 Fortalecer el desarrollo de políticas públicas sostenibles para el saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado del Municipio. ESTRATEGÍAS: 3.9.1 Rehabilitar la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable así como concientizar a la población sobre el cuidado del agua 3.10.1 Aumentar la infraestructura de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado. LÍNEAS DE ACCIÓN: 3.9.1.1 Rehabilitar el Pozo "Ixtlahuaca" que se encuentra ubicado en el Municipio, 3.9.1.2 Rehabilitar el Pozo "Álamos I" que encuentra ubicado en el Fraccionamiento "Álamos" parte del Municipio, 3.9.1.3 Rehabilitación del Pozo Visi-Teno. 3.10.1.1 Otorgar mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red de drenaje y alcantarillado del Municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre,prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda 6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos 6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización 6. b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. WILFRIDO ALFONSO JUAREZ RODRIGUEZ

LIC. BRENDA MEZQUITIC PEÑA

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCAN

TITULAR DE LA UIPEE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO		0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público	
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Conocimiento amplio, experiencia y capacidad en la materia de Alumbrado Público OPORTUNIDADES: Mayor Participación de la Comunidad, apoyo por parte de las dependencias de gobierno estatal DEBILIDADES: Falta de atención en las zonas vulnerables, rezago en materia de desarrollo urbano, falta de recursos económicos para el crecimiento de la infraestructura pública AMENAZAS: Crecimiento de asentamientos irregulares, ciudadanos que se oponen a la realización de los trabajos

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos; así mismo reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público, utilizando tecnología de punta.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público	
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.5 Impulsar la eficiencia energética y la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal ESTRATEGIAS : 3.5.1 Elaborar proyectos para el mejoramiento del servicio de alumbrado público para eficientar la red y reducir el consumo energético del municipio 3.5.2 Implementar un programa de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal. LÍNEAS DE ACCIÓN: 3.5.1.1 Instalar luminarias de bajo consumo en el sistema de alumbrado público municipal 3.5.1.2 Instalar sistema de alumbrado público en zonas donde se carece el servicio 3.5.2.1 Brindar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal 3.5.2.2 Sustituir luminarias que se encuentren en mal estado y estas ser reemplazadas por lámparas ahorrativas

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA.
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA.
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuenta con las instalaciones adecuadas, personal calificado para la Dirección y cada una de sus coordinaciones, organización, y planificación para cada tarea, trabajar con lo que se tiene para dar atención a casi todas las peticiones por parte de los ciudadanos. **OPORTUNIDADES:** Aumentar el personal en la coordinación de alumbrado público para la creación de dos cuadrillas de 3 trabajadores cada una, gestionar la adquisición de una grua con canastilla, equipar al personal de alumbrado publico, con equipo de protección **DEBILIDADES:** Las condiciones físicas y mecánicas de la unica grua con canastilla es deplorable, y no se cuenta con suficientes unidades, ni con el personal para abastecer las solicitudes recibidas a diario por medio de los ciudadanos, solo se cuenta con un electricista y no tiene equipamiento adecuado para la realizacion de las tareas de alumbrado público. **AMENAZAS:** Al no contar con el suficiente personal en la coordinacion de alumbrado, y con una sola unidad, se rezaga la respuesta a los reportes ciudadanos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos; así mismo reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público, utilizando tecnología de punta.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020401 H00 Alumbrado Público Servicios Publicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 3.5 Impulsar la eficiencia energética y la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal. ESTRATEGIAS : 3.5.1 Elaborar proyectos para el mejoramiento del servicio de alumbrado público para eficientar la red y reducir el consumo energético del municipio. 3.5.2 Implementar un programa de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal. LÍNEAS DE ACCIÓN: 3.5.1.1 Instalar luminarias de bajo consumo en el sistema de alumbrado público municipal. 3.5.1.2 Instalar sistema de alumbrado público en zonas donde se carece el servicio. 3.5.2.1 Brindar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal. 3.5.2.2 Sustituir luminarias que se encuentren en mal estado y estas ser reemplazadas por lámparas ahorrativas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunes	
		Dependencia General	C04	Regiduría Iv	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad. OPORTUNIDADES: Asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes. DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto AMENAZAS : Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas por el Ayuntamiento , falta de interés de los ciudadanos de Melchor Ocampo para retroalimentar el proyecto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Crear acciones de apoyo para que los municipios puedan mantener en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos naturales de las comunidades y centros de población.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
		Dependencia General	C04	Regiduría Iv

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 2.6 Contribuir a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas del municipio ESTRATEGÍAS : Crear reuniones de trabajo sobre la comisión encomendada LÍNEAS DE ACCIÓN : Realizar propuestas concretas sobre la Comisión, Asistencia a las sesiones que celebra el Ayuntamiento , Atención Ciudadana, Giras de trabajo

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR MUNICIPAL

ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
		Dependencia General	C05	Regiduría V

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad. OPORTUNIDADES: Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidente municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes. DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto. AMENAZAS: Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas por el Ayuntamiento , falta de interés de los ciudadanos de Melchor Ocampo para retroalimentar el proyecto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Crear acciones de apoyo para que los municipios puedan mantener en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos naturales de las comunidades y centros de población.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
		Dependencia General	C05	Regiduría V

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 2.6 Contribuir a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas del municipio ESTRATEGÍAS : Crear reuniones de trabajo sobre la comisión encomendada LÍNEAS DE ACCIÓN : Realizar propuestas concretas sobre la Comisión, Asistencia a las sesiones que celebra el Ayuntamiento , Atención Ciudadana, Giras de trabajo

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA
QUINTO REGIDOR MUNICIPAL

MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA
QUINTO REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 H00 Modernización De Los Servicios Comunales Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuenta con las instalaciones adecuadas, personal calificado para la Dirección y cada una de sus coordinaciones, organización, y planificación para cada tarea, trabajar con lo que se tiene para dar atención a todas las peticiones por parte de los ciudadanos. OPORTUNIDADES: Aumentar personal de barrenderos para armar cuadrillas y así cubrir gran parte del municipio, y las calles sean barridas para dar una mejor vision al municipio, rescatar parques y jardines públicos para recreacion de las familias del municipio, dar mantenimiento a los cuatro panteones de manera recurrente. DEBILIDADES: No se cuenta con suficientes insumos, ni parque vehicular para la coordinación de parques, jardines y panteones, contamos con muy poco personal, lo que atrasa los trabajos de recolección y barrido manual, en cuanto a los panteones no se cuenta con la iniciativa de mantener por parte de los deudos las tumbas en bues estado, no se cuenta con el cuerpo policial para la seguridad del panteon y los visitantes. AMENAZAS: La altura de las berjas de los 4 panteones con que contamos en el municipio, no es la adecuada, son muy bajas. Esto propicia actos delictivos en los panteones pues son muy fáciles de saltar.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Crear acciones de apoyo para que los municipios puedan mantener en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos naturales de las comunidades y centros de población.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 2.6 Contribuir a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas del municipio. ESTRATEGÍAS: 2.6.1 Crear proyectos de mantenimiento de los parques, jardines y panteones para brindar buena imagen al municipio. LÍNEAS DE ACCIÓN: 2.6.1.1 Brindar mantenimiento a jardines y edificios públicos municipales. 2.6.1.2 Otorgar mantenimiento a los parques, jardines y boulevard que cuenta el municipio. 2.6.1.3 Otorgar mantenimiento integral a los panteones municipales panteones. 2.6.1.4 Atender tramites de la ciudadanía para el servicio de panteones.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. JUAN CARLOS MEDINA URBINA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
		Dependencia General	C03	Regiduría lii

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad. OPORTUNIDADES: Asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes. DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto AMENAZAS: Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas por el Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Melchor Ocampo para retroalimentar el proyecto.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud que contribuyan a la disminución de enfermedades.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
		Dependencia General	C03	Regiduría lii

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 1.3 Proporcionar atención médica con efectividad y calidad de los servicios de salud para la población de Melchor Ocampo 1.4 Perseverar un buen estado de salud de la población municipal a través de la promoción, prevención y fomento a la salud pública. ESTRATEGÍAS: Crear reuniones de trabajo sobre la comisión encomendada LÍNEAS DE ACCIÓN: Realizar propuestas concretas sobre la Comisión, Asistencia a las sesiones que celebra el Ayuntamiento, Atención Ciudadana, Giras de trabajo

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar. 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

BRISA ESCALONA PÉREZ

BRISA ESCALONA PÉREZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

TERCER REGIDOR MUNICIPAL

TERCER REGIDOR MUNICIPAL

TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Contar con cierto personal capacitado para la realización de diversas actividades como son talleres, platicas, jornadas ademas de tener un respaldo de la direccion de comunicación social para la difusion de los diversos eventos. OPORTUNIDADES: Poder realizar convenios para una mejor calidad de atencion sin olvidar los insumos y personal autorizado para apoyar al sector salud y sector de zoonosis. DEBILIDADES: Poder realizar convenios para una mejor calidad de atencion sin olvidar los insumos y personal autorizado para apoyar al sector salud y sector de zoonosis. AMENAZAS: Al depender de instituciones y carecer del personal de salud suficiente se corre el riesgo directo de cambiar la planeación establecida respecto a programas preventivos en materia de salud. Al no tener suficiente presupuesto para la compra de insumos correspondientes al municipio de Tultitlán , se corre el riesgo de perder dicho convenio y tener que buscar en un municipio aledaño una nueva asociación para seguir brindando el servicio a los ciudadanos y no detener el trabajo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud que contribuyan a la disminución de enfermedades.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02030101 I01 Prevención Médica Para La Comunidad Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 1.4 Perseverar un buen estado de salud de la población municipal a través de la promoción, prevención y fomento a la salud pública. ESTRATEGÍAS: 1.4.1 Mantener informada a la población en general sobre los temas relacionados al cuidado de la salud. 1.4.2 Implementar acciones para impulsar la lactancia materna para las madres del municipio. 1.4.3 Implementar diferentes actividades sobre educación sexual para la población de Melchor Ocampo. 1.4.4 Implementar acciones de salubridad sobre control canino y felino. LINEAS DE ACCIÓN: 1.4.1.1 Realizar campañas para fomentar la detección oportuna de cáncer mamario (exploraciones). 1.4.1.2 Otorgar campañas de salud para toda la población. 1.4.1.3 Otorgar pláticas para prevenir enfermedades cardiovasculares, diabetes y aquellas asociadas con la obesidad. 1.4.1.5 Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales para la población. 1.4.2.1 Crear campañas sobre la importancia de la lactancia materna. 1.4.3.1 Brindar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar. 1.4.3.2 Otorgar talleres de educación sexual para los adolescentes del municipio. 1.4.3.3 Gestionar campañas de vasectomía antes las instituciones estatales de salud. 1.4.4.1 Realizar jornadas de esterilización canina y felina gratuitas. 1.4.4.2 Recolectar animales en donación solicitado por los ciudadanos del municipio. 1.4.4.3 Llevar a cabo campañas sobre sensibilización de tenencia responsable de mascotas dentro del territorio municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar. 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ ALBERTO ALFARO AGUILAR
ENCARG. DE DESP. DESARROLLO SOCIAL

LIC. JOSÉ ALBERTO ALFARO AGUILAR
ENCARG. DE DESP. DESARROLLO SOCIAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040101 I01 Cultura Física Y Deporte Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Actividades deportivas ya establecidas en años anteriores. Amplia participación de la comunidad en las actividades deportivas actuales. Seguimiento en los entrenamientos dirigidos a los participantes en las actividades actuales. Comunidad de instructores OPORTUNIDADES: Implementar nuevas ofertas deportivas. Implementar medios de difusión, con la finalidad de dar a conocer las ofertas deportivas. Apertura a nuevos miembros a las actividades deportivas. Capacitación constante a instructores y personal del deporte. Mantenimiento constante a los espacios donde se lleva a cabo la actividad física y deportiva. DEBILIDADES: Carencia de equipos representativos. Carencia de material de trabajo. Falta de instalaciones techadas AMENAZAS: Falta de convenios efectivos de comodato para uso de instalaciones entre profesionales del deporte. Falta de autoridad sobre los profesionales del deporte. Falta de autoridad sobre los profesionales del deporte por no estar contratados por la administración. Falta de recursos inmediatos contra imprevistos de las instalaciones, que provocan deterioro de las áreas. Que la estructura de seguimiento se deshaga a través del tiempo o las administraciones.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Integrar acciones enfocadas a promover, organizar y fomentar a través de los diferentes programas municipales, estatales y federales, los programas de activación física y eventos de recreación comunitaria entre la población e instituciones sociales, con la finalidad de detectar talentos deportivos en distintas disciplinas y acercarlos a los apoyos estatales y/o federales.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040101 I01 Cultura Física Y Deporte Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 1.13 promover la práctica del deporte y la cultura física en todo el municipio de Melchor Ocampo. ESTRATEGIAS: 1.13.1 fomentar hábitos de vida saludable a través del deporte en el municipio. 1.13.2 promover la cultura física para los habitantes del municipio. LÍNEAS DE ACCIÓN: 1.13.1.1 establecer una red de profesores y profesionales del área deportiva. 1.13.1.2 organizar competencias deportivas y recreativas para la población del municipio. 1.13.1.3 crear escuelas deportivas municipales. 1.13.1.4 realizar torneos oficiales municipales en diferentes disciplinas. 1.13.1.5 capacitar a profesionales del deporte para el buen desempeño de sus funciones. 1.13.2.1 difundir campañas sobre cultura física y deportiva en el municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar. 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países , según proceda.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. SIMÓN ORTÍZ ÁLVAREZ
COORDINADOR DEL DEPORTE

LIC. JOSÉ ALBERTO ALFARO AGUILAR
ENCARG. DE DESP. DESARROLLO SOCIAL

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02040401	Nuevas Organizaciones De La Sociedad	
		Dependencia General	A00	Presidencia	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Se cuenta con el personal calificado para brindar una atención de calidad y empática hacia los ciudadanos, así como habilidades y destrezas para ejecutar la función que les compete al personal adscrito en esta Unidad. OPORTUNIDADES: Capacitar de manera permanente a las autoridades auxiliares para tener un contacto más cercano, eficiente y calido con su comunidad, así como , usar la plataforma del chat para mantener una comunicación más cercana y constante. DEBILIDADES: Falta de una línea telefónica de atención directa ciudadanía. AMENAZAS: Falta de presupuesto suficiente para mejorar la atención la ciudadanía.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impulsar la participación ciudadana como eje fundamental del desarrollo político, económico y social de los municipios, así mismo fortalecer la cultura política democrática, a través de la promoción y discusión de ideas con representantes de órganos de participación ciudadana, organizaciones sociales y ciudadanía en general.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02040401	Nuevas Organizaciones De La Sociedad	
		Dependencia General	A00	Presidencia	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 7.1 Fortalecer la gobernanza democratica, la modernizacion de la participacion social organizada en la solucion de los problemas actuales del municipio. ESTRATEGÍAS: 7.1.1: Promover esquemas de comunicación y participacion entre la sociedad, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el gobierno LÍNEAS DE ACCIÓN: 7.1.1.1: Difundir reglamentos Municipales, para fortalecer los lazos de solidaridad vecinal, y su convivencia armonica. 7.1.1.2: Acesorar a los consejos de participacion ciudadana y demas organizaciones sociales 7.1.1.3 Vigilar que funcionen adecuadamente los Consejos de Participación Ciudadana . 7.1.1.4 Acercamiento con las organizaciones sociales representativas de las comunidades del Municipio de Melchor Ocampo 7.1.1.5 Capacitar a los miembros de los Consejos de Participación Ciudadana respecto de los ordenamientos legales aplicables en el Municipio. 7.1.1.6 Implementar mecanismos de audiencia pública para promover la Participación Ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Promover sociedades justas, pacificas e inclusivas 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. MÓNICA JAZMÍN VÍQUEZ PÉREZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

PLUTARCO JAIME MEJÍA RODRÍGUEZ
TITULAR DE VINCULACIÓN CIUDADANA

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 F00 Educación Básica Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Conocimiento amplio, experiencia y capacidad en la materia de Obras Públicas para la supervisión de la infraestructura pública OPORTUNIDADES : Mayor Participación de la Comunidad, apoyo por parte de las dependencias de gobierno estatal DEBILIDADES: Falta de atención en las zonas vulnerables, rezago en materia de desarrollo urbano, falta de recursos económicos para el crecimiento de la infraestructura pública AMENAZAS : Aumento en la densidad vehicular, crecimiento de asentamientos irregulares, ciudadanos que se oponen a la realización de los trabajos

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar acciones que resulten en apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a alumnos y/o profesores, materiales y suministros, o subsidios otorgados a la educación de tipo básica.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 1.6 Contar con espacios educativos dignos para la población escolar del municipio
 ESTRATEGIAS : 1.6.1 Gestión de Proyectos para infraestructura a Instituciones escolares para mejorar las condiciones educativas
 LINEAS DE ACCIÓN: 1.6.1.1 Realizar arco techos en las instituciones educativas municipales 1.6.1.2 Brindar mantenimiento a las instituciones educativas municipales 1.6.1.3 Rehabilitación de infraestructura educativa municipal
 1.6.1.4 Creación de infraestructura en las instituciones educativas municipales

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética. 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. ARQ. INDIRA GUADALUPE PEREZ RIOS

ING. ARQ. INDIRA GUADALUPE PEREZ RIOS

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 I01 Educación Básica Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: La coordinación cuenta con personal apto para el puesto a desempeñar, así como el entusiasmo e interés de trabajar para beneficio de la ciudadanía melchorocampense en cuestión de generar una educación de calidad e integral, por medio del arte y la cultura. Por otra parte, existe total apoyo por parte de la dirección de Desarrollo Social y muy importante, el apoyo de la presidenta municipal para poder realizar todas las actividades programadas. Se ha generado vínculos con otras instancias de gobierno, tales como la Sub Secretaría de Educación del Estado de México, la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, el SEIEM, el Centro Regional Cultural de Cuautitlan Izcalli, incluso propuesta de trabajo con la FES Campo 4, para generar talleres. Se ha logrado tener contacto con directores de las escuelas ubicadas en el municipio en todos sus niveles educativos.

OPORTUNIDADES: Actualmente tenemos un gobierno estatal entrante que tiene toda la disposición de trabajar con el municipio, escuchando y tomando en cuenta propuestas para la elaboración del Plan de Desarrollo Estatal, adaptándolo a situaciones específicas de los municipios, tanto para la educación como para la cultura. Instituciones educativas y culturales se han acercado para trabajar en conjunto y lograr buenos proyectos.

DEBILIDADES: Apatía y desinterés por parte de la población. **AMENAZAS:** Recortes presupuestarios, procesos electorales a nivel nacional y municipal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar acciones que resulten en apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a alumnos y/o profesores, materiales y suministros, o subsidios otorgados a la educación de tipo básica.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 I01 Educación Básica Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 1.5 Fortalecer la calidad en los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior del municipio. 1.6 Contar con espacios educativos dignos para la población escolar del municipio. 3.4 Promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. ESTRATEGÍAS: 1.5.1 Realizar alianzas entre autoridades escolares y gobierno municipal de Melchor Ocampo. 1.5.2 Mejorar los hábitos de lectura a la población en general. 1.6.1 Gestión de Proyectos para infraestructura a Instituciones escolares para mejorar las condiciones educativas. 3.4.1 Difundir el patrimonio cultural gastronómico y artístico del municipio de Melchor Ocampo. LÍNEAS DE ACCIÓN: 1.5.1.1 Difundir los programas de becas de las instancias de Gobierno Federal y Estatal a todos los estudiantes del municipio. 1.5.1.2 Elaborar un directorio escolar de todas las instituciones educativas que cuenta el municipio para una buena colaboración entre autoridades escolares y Ayuntamiento . 1.5.1.3 Realizar eventos sobre el Desarrollo de Proyectos de innovación tecnológica para estudiantes del municipio. 1.5.1.4 Otorgar apoyos a las instituciones educativas del municipio. 1.5.2.1 Habilitar las bibliotecas municipales y "biblioteca digital" para la población melchorocampense. 1.5.2.2 Fomentar la lectura en los espacios destinados, para niñas niños y adolescentes. 1.5.2.3 Realizar diferentes actividades educativas en las bibliotecas municipales. 1.6.1.1 Realizar arco techos en las instituciones educativas municipales. 1.6.1.2 Brindar mantenimiento a las instituciones educativas municipales. 1.6.1.3 Rehabilitación de infraestructura educativa municipal. 1.6.1.4 Creación de infraestructura en las instituciones educativas municipales. 3.4.1.1 Realizar eventos culturales (Enlace cultural, exposiciones, conferencias, mesas redondas, presentaciones, desfiles, etc.) para la población en general. 3.4.1.2 Realizar conciertos de música para la población en general. 3.4.1.3 Llevar a la población en general obras de teatro culturales, de entretenimiento y recreativas. 3.4.1.4 Realizar eventos de muestras gastronómicas dentro del Municipio. 3.4.1.5 Realizar festivales culturales para la población en general. 3.4.1.6 Brindar talleres de verano (culturales) en los edificios públicos que cuenta el Municipio a la niñez de la población. 3.4.1.7 Realizar un mural en conmemoración a la cultura del Municipio de Melchor Ocampo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética. 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ ALBERTO ALFARO AGUILAR

LIC. JOSÉ ALBERTO ALFARO AGUILAR

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

ENCARG. DE DESP. DESARROLLO SOCIAL

ENCARG. DE DESP. DESARROLLO SOCIAL

TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050201	Educación Media Superior
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Conocimiento amplio, experiencia y capacidad en la materia de Obras Públicas para la supervisión de la infraestructura pública OPORTUNIDADES : Mayor Participación de la Comunidad, apoyo por parte de las dependencias de gobierno estatal DEBILIDADES: Falta de atención en las zonas vulnerables, rezago en materia de desarrollo urbano, falta de recursos económicos para el crecimiento de la infraestructura pública AMENAZAS : Crecimiento de asentamientos irregulares, ciudadanos que se oponen a la realización de los trabajos

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende las acciones de apoyo tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizada, no escolarizado, mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudio establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, con el objeto de fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Engloba todas las acciones de apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a alumnos y/o profesores, materiales y suministros, o subsidios otorgados a la educación de tipo medio superior.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050201	Educación Media Superior
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 1.6 Contar con espacios educativos dignos para la población escolar del municipio
 ESTRATEGIAS : 1.6.1 Gestión de Proyectos para infraestructura a Instituciones escolares para mejorar las condiciones educativas
 LÍNEAS DE ACCIÓN: 1.6.1.1 Realizar arco techos en las instituciones educativas municipales 1.6.1.2 Brindar mantenimiento a las instituciones educativas municipales 1.6.1.3 Rehabilitación de infraestructura educativa municipal
 1.6.1.4 Creación de infraestructura en las instituciones educativas municipales

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética. 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. ARQ. INDIRA GUADALUPE PEREZ RIOS

ING. ARQ. INDIRA GUADALUPE PEREZ RIOS

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
		Dependencia General	V00	Direccion De Las Mujeres

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: El personal de la dirección está capacitado para atender problemáticas de violencia de género y para brindar asesorías necesarias para ayudar a las mujeres en situación de violencia , además de contar con técnicas necesarias para lograr su empoderamiento. OPORTUNIDADES: Que la Mujeres cuentan con Gobierno cercano que las apoya, orienta y dirige hacia la búsqueda de un Municipio libre de Violencia . Hacia la igualdad de oportunidad entre Mujeres y Hombres. DEBILIDADES: Presupuesto insuficiente para poder cumplir con las metas que se pretenden llevar a cabo, así como también la falta de un vehículo para esta dirección, para que con ello se pueda llegar a más comunidades con la información necesarias para erradicar la Violencia contra las Mujeres . AMENAZAS: Falta de interés por parte de la población al minimizar la problemática de la Violencia contra la Mujer .

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar acciones realizadas por los gobiernos municipales, que deriven de la " Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México"; dirigidas a fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de los derechos y el desarrollo integral de las mujeres y los hombres.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060805 V00 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre Direccion De Las Mujeres

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 5.1 Promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones para el municipio de Melchor Ocampo. ESTRATEGIAS: 5.1.1 Aplicar políticas públicas que den prioridad a las mujeres en situación de pobreza, del municipio. 5.1.2 Difundir los derechos de la Mujer, en centros de trabajo., Difundir programas para mejorar la economía de los hogares de mujeres jefas de familia de Melchor Ocampo. 5.1.3 Difundir programas para mejorar la economía de los hogares de mujeres jefas de familia de Melchor Ocampo. 5.1.4 Implementar campañas para promover la denuncia de violencia sexual, familiar y de género, así como asesoría a niñas y mujeres en el tema. 5.1.5 Invitar a las OSCNGs dedicadas a la igualdad de género y reducción de violencia, para trabajar en coordinación.5.1.7 Impulsar la educación de niños y niñas y jóvenes sobre la no violencia contra las mujeres. LÍNEAS DE ACCIÓN: 5.1.1.1 Empezar actividades de capacitación laboral para mujeres. 5.1.1.2 Difundir y otorgar capacitación laboral a mujeres. 5.1.2.1 Fomentar la denuncia sobre prácticas de salariales discriminatorias. 5.1.2.2 Realizar campañas de difusión y pláticas sobre la igualdad y los derechos de las mujeres. 5.1.3.1 Impartir conferencias de promoción y asistencia técnica para desarrollo de proyectos productivos. 5.1.3.2 Impartir talleres para mejorar la economía de las mujeres. 5.1.3.3 Uso de redes sociales para promocionar los productos que se realicen en los talleres. 5.1.4.1 Brindar asesorías jurídicas, psicológica y de trabajo social. 5.1.4.2 Impartir conferencias en las comunidades de los diferentes tipos y grados de violencia. 5.1.5.1 Llevar a cabo actividades culturales enfocadas en la prevención del embarazo (ferias de salud, desfiles, foros, torneos deportivos). 5.1.5.2 Llevar a cabo programas que fomenten la reducción de la violencia entre la población. 5.1.7.1 Llevar a cabo talleres para fomentar el respeto y daño que genera la violencia infantil y entre jóvenes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y os estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. 5. c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país. 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. INGRID MONTSERRAT MORENO ANTOLIN
PSICÓLOGA DEL ÁREA

LIC. RUTH PAOLA TORRES SANTOS
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA MUJER

LIC GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes	
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: La existencia de una población joven activa y participativa en el municipio, el respaldo y apoyo de la Administración municipal para facilitar la obtención de recursos y la implementación efectiva de programas , experiencia previa en la organización de eventos y actividades. OPORTUNIDADES: Recursos financieros limitados, ausencia de personal suficiente, participación en actividades recreativas volatil, puede indicar la necesidad de ajustar la oferta de eventos para adaptarse mejor a los intereses de la juventud. DEBILIDADES: Cambios en las políticas gubernamentales o recortes presupuestarios, la resistencia cultural a ciertos temas o actividades puede obstaculizar la efectividad de las campañas. AMENAZAS: Falta de interés por parte de los padres para impulsar a los jóvenes, poca credibilidad por parte de los jóvenes

Objetivo del Programa presupuestario:

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar acciones dirigidas a los jóvenes con la finalidad de reconocer su talento creando espacios de participación y expresión social, cultural y política.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 1.10 Impulsar el desarrollo integral de la juventud con programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud. ESTRATEGÍAS: 1.10.1 Elaborar un programa de actividades para la juventud del municipio. 1.10.2 Desarrollar actividades orientadas a la prevención de adicciones y enfermedades de transmisión sexual. LINEAS DE ACCIÓN: 1.10.1.1 Realizar concursos para estimular la participación de los jóvenes del municipio. 1.10.1.2 Apoyar a proyectos de jóvenes emprendedores. 1.10.1.3 Realizar actividades recreativas para jóvenes del municipio. 1.10.1.4 Realizar conferencias, talleres educativos y culturales, para la población juvenil. 1.10.1.5 Realizar el festival del "Día de la Juventud". 1.10.2.1 Impartir pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades a jóvenes del municipio. 1.10.2.2 Realizar campañas de difusión sobre prevención de adicciones y enfermedades de transmisión sexual a los jóvenes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROCÍO DENNIS RAMÍREZ ORTIZ
COORDINADORA DE LA JUVENTUD

LIC. JOSÉ ALBERTO ALFARO AGUILAR
ENCARG. DE DESP. DESARROLLO SOCIAL

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03010201 N00	Empleo Dirección De Desarrollo Economico	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal capacitado, el contacto directo con las empresas y los solicitantes, a través de correo electrónico para agilizar el procedimiento de reclutamiento. OPORTUNIDADES: Difusión de las vacantes laborales publicadas en el portal del Ayuntamiento, así como, en nuestras redes sociales. Apoyo de instituciones Federales, como: la Secretaria del Trabajo a través del Sistema Nacional de Empleo. Y la participación del sector empresarial para la obtención de sus bolsa de empleo. DEBILIDADES: Falta de recursos económicos y materiales para la realización de más Ferias del Empleo. AMENAZAS: Reducción presupuestal para la realización de Jornadas y Ferias de Empleo, reducción de las plazas de trabajo por las crisis económicas y sanitarias como el virus por COVID-19.

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar acciones de atención a la población desocupada, subocupada y buscadores activos de empleo, facilitándoles principalmente su vinculación y colocación mediante los servicios de bolsa de empleo, ferias de empleo y medios de difusión de los servicios y programas específicos.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03010201	Empleo
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 2.5 Aumentar la oportunidad de empleo para la población de Melchor Ocampo, para mejorar su calidad de vida. ESTRATEGIAS: 2.5.1 Promover la diversificación de empleos que ofertan las empresas en el municipio y en los alrededores. LÍNEAS DE ACCIÓN: 2.5.1.1 Presentarse con las principales empresas del municipio para dar a conocer el departamento de Empleo. 2.5.1.2 Implementar una bolsa de trabajo oficial del municipio para dar a conocer las vacantes con las que cuentan las empresas y comercios del Municipio. 2.5.1.3 Realizar jornadas de empleo en el Municipio para vincular a las empresas con los solicitantes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. BRIAN HORACIO XOLALPA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE FOMENTO EL EMPLEO

LIC. JESÚS OSWALDO ESPINOZA GÓMEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOME

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS
TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008	
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03020101 N00 Desarrollo Agrícola Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal con perfil profesional agrícola y pecuario, Superficie con vocación agrícola y pecuaria con actividades de económico productivas, Existen unidades de riego para proveer de agua a los cultivos, Interrelación municipal con direcciones, coordinaciones y jefaturas. OPORTUNIDADES: Relación con la Secretaria del Campo, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, apertura de programas federales, estatales y municipales, acceso a programas hidráulicos estatales y federales, acceso a instalaciones de acopio y comercialización de productos agropecuarios. DEBILIDADES: Baja interlocución con ejidatarios, pequeños propietarios y unidades de riego, Falta de personal extensionista, Población objetivo en una etapa longeva, Incipiente o nulas agroindustrias de la población objetivo, Incipientes estructuras organizativas, Nula existencia de base de datos de la población objetivo y cartografía agropecuaria del municipio, Contaminación de los canales de riego. AMENAZAS: Presencia estacional de la pandemia COVID-19, Apoyos gubernamentales restringidos, Cambios administrativos en las entidades gubernamentales, Cambios en la tenencia de la tierra ejidal, Construcción de complejos habitaciones e industriales, Disminución de volúmenes de riego.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar acciones de apoyo a los productores; contribuyendo a mejorar la calidad en la producción agrícola.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO		0008	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020101	Desarrollo Agrícola
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 2.2 Propiciar que las innovaciones científicas y tecnológicas lleguen oportunamente al sector rural, a fin de promover el cambio social e incrementar la productividad, competitividad y sustentabilidad, 2.3 Fomentar la Instalación de espacios de aprendizaje de innovaciones y transferencia de tecnologías, que permitan a los productores observar y ser partícipes de las acciones con el fin de que se apropien de las tecnologías y sean aplicadas en sus unidades de producción, 2.4 Fortalecer las cadenas productivas mejorando su productividad y fomentando su competitividad de manera sustentable. ESTRATEGIAS: 2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con instituciones educativas de nivel superior y de investigación en los ámbitos de asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología agropecuaria, 2.3.1 Integración de centros agropecuarios de difusión, formación asistencia, capacitación y transferencia de tecnología para el incremento de la productividad agrícola y pecuaria, 2.3.2 Contar con un sistema cartográfico municipal de los aspectos productivos de las unidades de producción agrícola y pecuaria, 2.4.1 Gestionar la integración de apoyos y financiamiento para el incremento en la productividad de las unidades de producción agrícola y pecuaria. LÍNEAS DE ACCIÓN: 2.2.1.1 Gestionar y suscribir convenios de colaboración dentro del sector agropecuario, 2.2.1.2 Fomentar la implementación de tecnologías y capacitación especializada a productores agrícolas, 2.2.1.3 Vincular a los productores y a la sociedad rural con instituciones de investigación, 2.2.1.4 Otorgar seguimiento a los planes de asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología a los productores agrícolas, 2.3.1.1 Fomentar la participación de productores innovadores del Municipio, 2.3.1.2 Impulsar la difusión de la tecnología a través de intercambios de experiencia, 2.3.2.1 Propiciar riegos adecuados y eficientes a los predios agrícolas que contribuyan a una producción eficiente en el municipio, 2.3.2.2 Disminuir el riesgo de inundaciones que afecten las áreas agrícolas y urbanas, 2.4.1.1 Facilitar la adquisición de insumos como lo son semillas, insumos, equipo e instalaciones de las unidades productivas, 2.4.1.2 Propiciar la producción sustentable que contribuya a disminuir costos de producción y favorezca al medio ambiente, 2.4.1.3 Fortalecer la promoción y difusión de los productos agropecuarios por medio de Expo ferias, en el Municipio, 2.4.1.4 Facilitar la expedición de constancias de productor.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

2: Poner fin al hambre. 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas. 2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo. 2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente. 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados. 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo. 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. ALEJANDRO ESPINOZA BUSTOS

LIC. JESÚS OSWALDO ESPINOZA GÓMEZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

JEFATURA DESARROLLO AGROPECUARIO

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOME

TITULAR DE LA UIPE

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO:	MELCHOR OCAMPO	0008			
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03040201	Modernización Industrial Y Del Comercio	
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Personal capacitado y perfil acorde al área OPORTUNIDADES: Simplificación de requisitos DEBILIDADES: La falta de personal para realizar el total de actividades AMENAZAS: El no pago de los contribuyentes

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure al desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Desarrollar acciones enfocadas al fortalecimiento, trámite, autorización y al otorgamiento de Dictámenes de Giro y Licencias y/o Permisos de funcionamiento para operación de manera ordenada y regulada, además del apoyo a través de campañas, inspecciones y verificaciones que la tarea así lo requiera con lo dispuesto en la normatividad aplicable con la finalidad de promover el desarrollo económico.

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MELCHOR OCAMPO

Ejercicio Fiscal	2024
------------------	------

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO: MELCHOR OCAMPO	0008		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03040201 N00 Modernización Industrial Y Del Comercio Dirección De Desarrollo Economico

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: 2.1 Fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial del municipio de Melchor Ocampo, para atraer inversión productiva. ESTRATEGIAS: 2.1.1 Fortalecer el sector empresarial y de servicios del municipio de Melchor Ocampo. 2.1.2 Rediseñar el sector comercial informal del Municipio. 2.1.3 Agilizar procesos para nuevos establecimientos de unidades productivas en el Municipio. LÍNEAS DE ACCIÓN: 2.1.1.1 Incrementar el padron comercial de unidades económicas del Municipio. 2.1.1.2 Realizar verificaciones e inspección a los establecimientos que cuenta el Municipio. 2.1.1.3 Actualizar y regularizar las licencias de funcionamiento de las unidades económicas del Municipio. 2.1.1.4 Gestionar programas estatales, para la creación de micro pequeñas y medianas empresas para los melchorocampenses. 2.1.1.5 Otorgar asesorías a los ciudadanos que deseen iniciar con un negocio en el Municipio. 2.1.1.6 Regularizar los anuncios publicitarios que se encuentren en el Municipio. 2.1.2.2 Realizar actividades de reubicación, reordenamiento y retiro de comercio informal. 2.1.2.3 Impartir cursos para los comerciantes del Municipio. 2.1.2.4 Realizar reuniones con líderes comerciantes del Municipio para atender problemas que se presenten. 2.1.2.5 Brindar el servicio del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) para empresas de bajo riesgo en el Municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

FRANCISCO JAVIER ROA FRAGOSO

LIC. JESÚS OSWALDO ESPINOZA GÓMEZ

LIC. GUSTAVO MEJIA CONTRERAS

JEFATURA DE COMERCIO E INDUSTRIA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOME

TITULAR DE LA UIPE